



# Análisis de la migración en la frontera colombo ecuatoriana; ventajas y desventajas

**Ronny Alexander Naranjo Vivas**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

**Análisis de la migración en la frontera colombo ecuatoriana; ventajas y desventajas.**

Presentado por:

Mayor Ronny Alexander Naranjo Vivas

Asesor:

Coronel (RVA) Pedro Iván Molina Hidalgo

MONOGRAFÍA DE GRADO

Fuerzas Militares de Colombia  
**Fuerzas Militares de Colombia**  
**Ejército Nacional**  
**Escuela Superior de Guerra**  
**General Rafael Reyes Prieto**  
**Bogotá**  
**2020**

116042

**Análisis de la migración en la frontera colombo ecuatoriana; ventajas y desventajas.**

Presentado por:

Mayor Ronny Alexander Naranjo Vivas

Trabajo presentado para optar al  
Título de Magister en Seguridad y Defensa Nacional

Coronel (RVA) Pedro Iván Molina Hidalgo  
Profesor Titular  
Escuela Superior de Guerra

**Fuerzas Militares de Colombia  
Ejército Nacional  
Escuela Superior de Guerra  
General Rafael Reyes Prieto  
Bogotá  
2020**

### Aceptación

Ojalá de todo corazón expresara mi más profundo agradecimiento de forma inicial a mi familia, pues son ustedes la luz y guía que me ha acompañado a lo largo de mi camino como oficial; asimismo, no puedo dejar de lado a mi Dios, quien ha puesto grandes éxitos que me han permitido llegar hasta este pedacito como militar. Por otro lado, debo extender mi agradecimiento a la planta de docentes pertenecientes a la Escuela Superior de Guerra - ESDGUE, su conocimiento e integridad profesional permitieron que el Profesor Titular académico de la mejor manera, es admirable contar con el apoyo de personas como ustedes, pues su conocimiento brinda herramientas para cumplir decididamente con los objetivos impuestos en el alto mando superior de la fuerza.

Coronel (RVA) Pedro Iván Molina Hidalgo  
Profesor Titular  
Escuela Superior de Guerra

Asimismo, no puedo dejar de lado al señor Coronel (RVA) Pedro Iván Molina Hidalgo, quien con su paciencia, expertise y objetividad logró direccionar de la mejor manera la consolidación y desarrollo de esta monografía de grado; finalmente, extiendo mi agradecimiento a sus compañeros de curso, gracias a ustedes fue posible comprender la dinámica a la que hoy en día nos enfrentamos como miembros de armas; a todos ustedes gracias por su intervención y colaboración.

A todos ustedes, mil y un millón de gracias; Dios los bendiga.

## Agradecimientos

Quiero de todo corazón expresar mi más profundo agradecimiento de forma inicial a mi familia, pues son ustedes la luz y guía que me ha acompañado a lo largo de mi carrera como oficial; asimismo, no puedo dejar de lado a mi Dios, quien ha puesto grandes éxitos que me han permitido llegar hasta este peldaño como militar. Por otro lado, debo extender este agradecimiento a la planta de docentes pertenecientes a la Escuela Superior de Guerra-ESDEGUE, su conocimiento e integridad profesional permitieron culminar esta actividad académica de la mejor manera; es admirable contar con el apoyo de personas como ustedes, pues su conocimiento brinda herramientas para cumplir debidamente con los objetivos impuestos en el alto mando superior de la fuerza.

Asimismo, no puedo dejar de lado al señor Coronel (RVA) Pedro Iván Molina Hidalgo, quien con su paciencia, experticia y objetividad logro direccionar de la mejor manera la consolidación y desarrollo de esta monografía de grado; finalmente, extendiendo mi agradecimiento a mis compañeros de curso, gracias a ustedes fue posible comprender la dinámica a la que hoy en día nos enfrentamos como hermanos de armas; a todos muchas gracias por su intervención y colaboración.

A todos ustedes, mil y un millón de gracias; Dios los bendiga.

**Resumen:** La presente monografía de grado denominada “Análisis de la migración en la frontera colombo ecuatoriana; ventajas y desventajas” presenta un análisis académico que expone las prerrogativas y detrimentos del flujo migratorio colombo-ecuatoriano; de esta manera, en primer lugar se desarrollara una contextualización conceptual, legal e histórica acerca del fenómeno de la migración, interviniendo de manera netamente académica sobre aquellas bases necesarias para el desarrollo de este fenómeno, seguido de las causas que suscitan esta actividad, principalmente en el sector colombo-ecuatoriano. Por otro lado, se presentan las ventajas y desventajas de la misma, asumiendo como principal receptor a la nación colombiana, la cual sostiene en la última década una migración de alto flujo y tráfico de personal proveniente de varias naciones, y entre ellas, Ecuador consigue ser una de las protagonistas.

**Palabras claves:** Migración, frontera, población, pobreza, ilegalidad y narcotráfico.

**Abstract:** The present monograph of the degree called “Analysis of migration in the Ecuadorian-Colombian border; advantages and disadvantages ”presents an academic analysis that exposes the prerogatives and detrimentos of the Colombian-Ecuadorian migratory flow; In this way, in the first place, a conceptual, legal and historical contextualization of the phenomenon of migration will be developed, intervening in a purely academic way on those bases necessary for the development of this phenomenon, followed by the causes that this activity raises, mainly in the Colombian-Ecuadorian sector. On the other hand, the advantages and disadvantages of it are presented, assuming as the main recipient the Colombian nation, which has sustained in the last decade a high-flow migration and trafficking of personnel from various nations, and among them, Ecuador achieves be one of the protagonists.

**Keywords:** Migration, border, population, poverty, illegality and drug trafficking.

## Listado de abreviaturas

ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
AEI	Artefacto Explosivo Improvisado
AGC	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
AUI	Autodefensas unidas independientes
CAN	Comunidad Andina
CGTO	Corregimiento
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
COVID	Coronavirus
DANE	Departamento Administrativo de Estadísticas Nacional de Estadísticas
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
Et ál.	<i>et alii</i>
ESDEGUE	Escuela Superior de Guerra
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FIP	Fundación Ideas para la Paz
GAO	Grupo Armado Organizado
GDO	Grupo Delincuencial Organizado
OIM	Organización Internacional para las Migraciones

PBC	Pasta Base de Coca	17
PCCC	Partido Comunista Colombiano Clandestino (estructura política clandestina de las FARC EP)	17
RVA	Reserva Activa	17
TAM	Tarjeta Andina de Migración	23
TPO	Trabajo Político Organizativo	26
	Actividades migratorias de Colombia más importantes	28
	Emigración a Venezuela y Ecuador	29
	Emigración a los Estados Unidos	30
	Emigración a España	31
	Historia de la migración colombiano-ecuatoriana	31
	Actividad legal con respecto a la migración en Colombia	33
	Análisis	38
	Materilización de ventajas y desventajas fenómeno migratorio en Colombia	38
	Análisis fenómeno migratorio colombiano-ecuatoriano	43
	Ventajas y desventajas migración colombiano-ecuatoriana	45
	Intercambio económico y comercial colombiano-ecuatoriano	46
	Diversidad cultural y social	47
	Tránsito forzado por violencia, actividad criminal y narcotráfico	47
	Conclusiones	52
	Bibliografía	54
	Anexos	65

## Tabla de contenido

Introducción.....	11
Acercamiento teórico con respecto a la migración colombo ecuatoriana .....	17
Teorías de la migración.....	17
Migración.....	23
Impactos de la migración .....	26
Actividades migratorias de Colombia más importantes .....	28
Emigración a Venezuela y Ecuador. ....	30
Emigración a los Estados Unidos. ....	30
Emigración a España.....	31
Historia de la migración colombo – ecuatoriana.....	31
Actividad legal con respecto a la migración en Colombia .....	33
Análisis. ....	38
Materialización de ventajas y desventajas fenómeno migratoria en Colombia .....	38
Análisis fenómeno migratorio colombo-ecuatoriano .....	43
Ventajas y desventajas migración colombo-ecuatoriana.....	45
Intercambio económico y comercial colombo ecuatoriano .....	46
Diversidad cultural y social. ....	47
Desplazamiento forzado por violencia, actividad criminal y narcotráfico ..	47
Conclusiones .....	52
Bibliografía .....	56
Anexos .....	65

## Tabla de Gráficas

Gráfica 1- Flujos migratorios de colombianos en el 2019.....	29
Gráfica 2-Conducta de entrada personal encuestado.....	38
Gráfica 3- Sentimiento de seguridad de la población de Puerto Asís .....	39
Gráfica 4- Razones que incitan el flujo migratorio .....	40
Gráfica 5-Escala del nivel de seguridad .....	40
Gráfica 6-Actividad como víctimas y migrantes.....	41
Gráfica 7-Preferencia de naciones; límites en migración colombo-ecuatoriana .....	42
Gráfica 8- Rutas externas de narcotráfico desde Ecuador.....	48

## Tabla de tablas

Tabla 1- Normativa vigente para fenómeno de migración en Colombia .....	33
---	----

social, pues generalmente estos movimientos son inducidos por algunos intereses entre la gobernabilidad y la ciudadanía; no obstante, existen evidencias en que la migración es reconocida como una oportunidad de mejora financiera, pues estos migrantes llegan a sus lugares de destino a establecer empresas, organismos y entidades que generan trabajo y entradas significativas a índices tales como el Producto Interno Bruto. No obstante, en la última década Colombia se ha convertido en destino migratorio transnacional, teniendo entonces visitantes de naciones tales como la venezolana y la ecuatoriana. Si bien es cierto, entre la actividad política de Ecuador y Venezuela, la nación venezolana sostiene una crisis política significativa y mundialmente reconocida, pues los actos ideológicos de su mandatario radican por encima del bienestar de sus ciudadanos.

Sin embargo, el objeto de análisis de esta investigación prospera bajo la acción del Ecuador, la cual sostiene un territorio en el Suroeste colombiano que tiene afinidad cultural, económica, social y financiera entre los ciudadanos conserentes de las dos naciones. A pesar de ello, la violencia, agraria y el interés económico ilegal sigue en pie a causa de las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC, quienes transgreden la integridad de los dos territorios al importar que un ilegal circule por sus zonas para luego ser oxidados. Esta situación ha generado que el alto flujo migratorio siempre haya sido ínter en contra de la ley, pues las prebendas y beneficios económicos que al tráfico ilegal se le otorga sostiene crisis de alto alcance para la ciudadanía, y en tanto, la facilidad laboral que el país sostiene involucra de forma narrativa a los abitanti de esta región, teniendo entonces en responsabilidad directa o no de la misma; por ello, en las siguientes líneas de investigación se exponerá de forma clara y sucinta aquellas

## Introducción

El fenómeno migratorio a nivel mundial tiene una interpretación de orden político y social, pues generalmente estos movimientos son incitados por colapsos internos entre la gobernabilidad y la ciudadanía; no obstante, existen ocasiones en que la migración es reconocida como una oportunidad de mejora financiera, pues estos migrantes llegan a sus lugares de destino a establecer empresas, organismos y entidades que generan trabajo y entradas significativas a índices tales como el Producto Interno Bruto. No obstante, en la última década Colombia se ha convertido en destino migratorio transnacional, teniendo entonces visitantes de naciones tales como la venezolana y la ecuatoriana. Si bien es cierto, entre la actividad política de Ecuador y Venezuela, la nación venezolana sostiene una crisis política significativa y mundialmente reconocida, pues los actos ideológicos de su mandatario radican por encima del bienestar de sus ciudadanos.

Sin embargo, el objeto de análisis de esta investigación prospera bajo la nación del Ecuador, la cual sostiene un territorio en el Suroeste colombiano que tiene afinidad cultural, económica, social y financiera entre los ciudadanos concurrentes de las dos naciones. A pesar de ello, la violencia, agresión e interés económico ilegal sigue en pie a causa de las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC, quienes transgreden la integridad de los dos territorios sin importar que tan ilegal consiguen ser sus actos para luego ser condenados. Esta situación ha generado que el alto flujo migratorio tenga miras a acciones en contra de la ley, pues las prebendas y beneficios económicos que el tráfico ilegal de drogas conduce sostiene cifras de alto alcance para la ciudadanía, y entre tanto, la facilidad laboral que este acto sostiene involucra de forma masiva a los aldeanos de esta región, teniendo entonces un responsabilidad directa o no de la misma; por ello, en las siguientes líneas de investigación se expondrá de forma clara y suscita aquellas

circunstancias que provocan este tipo de actos, desarrollando un punto de partida en el movimiento migratorio que transcurre entre las dos naciones.

Entre tanto, Colombia durante los últimos años ha sido considerada como una nación en donde las poblaciones migrantes de territorios aledaños la sostienen como punto de llegada final, pues las restricciones, normas y leyes migrantes permiten el tráfico alto de personal de otros Estados dentro fronteras colombianas sin mayor dificultad; No obstante, es claro que muchas de las visitas extranjeras convergen en un interés de orden económico y laboral, pues la estadía no como turista sino como ciudadano en busca de oportunidades, puede ser afectada por la necesidad de doble ciudadanía, preferencias nacionalistas, entre otros, obligando entonces a recurrir a un sinnúmero de trabajos informales que permiten la generación de liquidez sin las prestaciones básicas salariales o salubres que una empresa u organismo entrega a los ciudadanos legalmente reconocidos por Colombia.

De acuerdo a esta situación, concurren entonces en la nación un sinnúmero de migrantes en condición de ilegalidad, desarrollando actividades informales que en algunas ocasiones son dirigidos única y exclusivamente a negocios de orden ilegal; es decir, tráfico de armas, estupefacientes, medicamentos, prostitución, entre otras, generando así consecuencias en los campos fundamentales de la nación. Así entonces, la concurrencia de la frontera Colombo ecuatoriana sostiene mayor cantidad de personal en movimiento, y en su efecto, mayor cantidad de individuos en condiciones no adecuadas, determinando entonces actividades binacionales de orden ilegal y en contra de la consolidación de las naciones. Dicho esto, es adecuado realizar cuestionamientos tales como: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que presenta la migración que concurre en la frontera colombo ecuatoriana?

Si bien es cierto, la nación colombiana ha sido una nación en donde las actividades del conflicto interno y sus derivados han hecho que las políticas de gobierno se encuentren

centradas y enfocadas en esta discrepancia de orden nacional; no obstante, existe un sinnúmero de actos que agreden la integración del territorio nacional, las cuales día a día presentan evoluciones y cambios que transcriben en consecuencias que atacan directamente la productividad y finanzas de los ciudadanos: migración ilegal. Esto, concurre día a día sobre fronteras tales como la colombo ecuatoriana, la cual, de acuerdo con Mantilla (2014) es uno de los sectores en Colombia que se encuentra más afectado por la siembra ilegal de la mata de coca, además de que allí convergen varias disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC que buscan constantemente adueñarse del territorio y de las finanzas allí establecidas.

Aunado a ello, estas actividades migratorias con poco control y monitoreo han extendido las oportunidades de los Grupos Armados Organizados para perpetrar actividades en contra de la legalidad de las naciones, pues autores como Haro (2012) sostienen que tanto población ecuatoriana como colombiana participan en el negocio del narcotráfico, siendo entonces una actividad que no permite prosperar ni los acuerdos post conflicto ni la intencionalidad de paz promulgada por más de 50 años. Estos hechos, se encuentran provocados por un sinnúmero de actos reconocidos de forma académica y contextual, los cuales serán expuestos dentro de las siguientes líneas de investigación; asimismo, es importante establecer que en el contexto mundial, existen actos migratorios que generan ventajas de gran impacto en las poblaciones, estableciendo si en el caso colombiano concurre de la misma manera.

De acuerdo a lo anterior, para el desarrollo adecuado y oportuno de esta investigación, en primer lugar se establece que será de tipo descriptiva con un enfoque de investigación cuantitativo que abordará la situación actual referente al fenómeno de migración dado entre las naciones de Colombia y el Ecuador, identificando inicialmente las teorías, normas e historia que entromete a las dos naciones. Por otro lado, el enfoque

cuantitativo permitirá realizar la evaluación estadística de la migración, identificando el porcentaje de cumplimiento y los puntos necesarios para poner en marcha un sistema de seguridad operacional de la Contrainteligencia Militar consecuente a las circunstancias de posconflicto. En concordancia con lo mencionado con anterioridad se investigara el material de estudio relacionado con la migración, teniendo en cuenta la doctrina vigente, los sistemas de manejo y contención del gobierno, y las ventajas y desventajas que esta actividad suscita en territorio colombiano.

De esta manera, en primer lugar se desarrollara una contextualización teórica, legal e histórica con respecto a la migración en Colombia, especialmente al relacionada con la frontera colombo ecuatoriana, seguido de las causas y consecuencias que suscita esa actividad transfronteriza, además de exponer las ventajas y desventajas que conlleva a la actividad de la nación colombiana, todo esto, enfocado en una evaluación analítica y objetiva de la información expresamente seleccionada para hacer parte del estudio. (Hernández et al., 2014).

Para iniciar con el aspecto investigativo de este estudio, en primer lugar es necesario conocer la literatura existente con respecto a la relación colombo ecuatoriana y su actividad migratoria, haciendo un análisis entonces del material que permita dar bases sólidas al conocimiento final de las ventajas y consecuencias del mismo, por ello, se comienza entonces a referenciar a González (2018) en su intervención denominada “Migración indígena en la frontera Colombia-Ecuador: del conflicto armado a la Agenda de Seguridad Binacional”, en el cual analiza la actividad violenta que suscita en los límites de la nación colombiana y ecuatoriana, pues a pesar de haber tenido una actividad significativa como la firma del tratado de paz, este sector se encuentra inmerso en conflictos de intereses por parte de disidencias y grupos residuales de las FARC, además de la intervención de nuevas amenazas para la estabilidad de los Estados:

Ahora bien, en la etapa actual de posconflicto, aún subsisten dinámicas, tradicionales o mutadas, de conflictividad y violencia dentro de los territorios indígenas en la zona de frontera. Por ejemplo, en resguardos<sup>4</sup> ubicados en el municipio de Tumaco, Nariño, sobre las riberas del río Patía, se continúan presentando disputas entre grupos armados ilegales como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el cual en febrero de 2017 empezó un proceso de paz con el gobierno colombiano, y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) por el control del territorio en torno al negocio del narcotráfico. (p. 6)

Por otro lado, autores como Montenegro (2005) en el artículo “Frontera colombo - ecuatoriana: historia y destino común”, presenta la línea de tiempo que converge la relación tanto binacional como transfronteriza, asumiendo la similitud cultural de las regiones, la necesidad comercial y financiera de intercambio, el traslado de ciudadanos y la conformación de una Zona de Integración Fronteriza-ZIF, la cual ha brindado a la fecha intercambios dinámicos que proveen cifras positivas a indicadores tales como el Producto Interno Bruto-PIB, entre otros:

El esquema de la Zona de Integración Fronteriza, promovido desde la Comisión de Vecindad, facilitó la suscripción de importantes acuerdos binacionales, entre los que se destacan: plan de ordenamiento y desarrollo sostenido de las cuencas binacionales de los ríos Mira y Mataje; acuerdo para el saneamiento y control de la contaminación de la cuenca Carchi-Guáitara; acuerdo sobre desastres naturales; acuerdo constitutivo del comité técnico para la gestión de la carretera Tumaco-Esmeraldas; acuerdo sobre indocumentados; acuerdo sobre régimen de ferias y eventos fronterizos; acuerdo sobre migrantes ilegales; reglamento de recuperación y devolución de embarcaciones y vehículos hurtados; reglamento de tráfico marítimo y fluvial transfronterizo;

reglamento de tránsito transfronterizo aéreo y terrestre y reglamento de grupos turísticos, para mencionar algunos. (p: 23)

Siguiendo la línea de investigación correspondiente a los datos y actos de la migración, Izcara (2010) en su intervención conocida como “inmigración-ilegal y empleo agrario: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos” expone cuales son los campos, ramas y labores que deben cumplir los ciudadanos en materia de ilegal sobre territorio estadounidense, enfatizando que las actividades a las que deben exponerse obedecen a una acción con retribución adecuada, sin embargo, su formación, capacidad y experiencia laboral en otros sectores no son presentados como variable principal para su contratación, pues la finalidad es generar gastos bajos sobre mano de obra que no se encuentre plenamente calificada:

El predominio del trabajo irregular en la agricultura conduce a salarios más bajos, jornadas laborales más largas y a una preponderancia del trabajo “a destajo”, caracterizado por ritmos de trabajo acelerados. Así, en casi todas las entrevistas aparece un reconocimiento de que los trabajadores que cuentan con papeles reciben salarios más elevados que aquellos que son ilegales. El inmigrante ilegal acepta que no podrá gozar de las mismas condiciones laborales que disfrutaban aquellos trabajadores que cuentan con un permiso de trabajo. El hecho de haber cruzado la frontera de forma subrepticia implica haber quebrantado la ley. (p. 49)

### **Acercamiento teórico con respecto a la migración colombo ecuatoriana**

Con respecto a la parte teórica y contextual del fenómeno migratorio colombo ecuatoriano, es importante establecer la diferenciación conceptual que viene inmersa en la palabra migración, además de los aspectos básicos como causas, consecuencias, teorías entre otros. Por ello, a continuación se exponen los conceptos básicos concernientes a la migración.

#### **Teorías de la migración**

Para autores como Gómez (2010), la migración internacional es un tema tan diverso y complejo que ninguna teoría ha sido capaz de proporcionar una explicación satisfactoria que lo abarque todo. Las causas de la migración internacional se comprenden mejor incorporando una variedad de perspectivas y factores. A continuación se describen ocho de las principales teorías desarrolladas por expertos para explicar los principales impulsores de la decisión migrar, así:

##### ***Migración pendular***

La migración pendular, es considerada por Izcara (2013) como un fenómeno que se relaciona con una forma de migración temporal, aunque repetida, dado que la migración pendular es a menudo incluida de facto en la definición de migración temporal utilizada por los Estados. Además, paralelo a los modelos clásicos migratorios, se supone que los migrantes se establecen definitivamente en el país de origen o en el país adoptado, estableciendo un estilo de vida fortalecido y permanente.

##### ***Neoclásico***

Esta teoría, expone Roldan (2012) que asume que los mercados laborales y las economías avanzan hacia un equilibrio a largo plazo, mediante el comercio y la migración. Asimismo, considera los migrantes como actores puramente racionales. Los migrantes se mueven de sociedades donde la mano de obra es abundante y los salarios bajos a sociedades

donde la mano de obra es escasa y los salarios son altos. Las decisiones de migrar se toman a nivel individual, considerando que mayores ganancias a largo plazo compensan el costo y riesgo de reubicación.

Para autores como Pardo (2015), esta teoría fue el primer marco teórico desarrollado para explicar la migración laboral. Considera que la migración es el resultado de las diferencias geográficas entre la oferta y la demanda de trabajo, y que estas diferencias pueden existir a nivel internacional o a nivel interno. La migración internacional está causada por las diferencias en los niveles salariales entre países y mercados laborales, pues si se eliminaran las diferencias salariales, la migración laboral se detendría según esta teoría. Dado lo anterior, esta teoría sugiere que la mayor parte de la migración laboral se mueve de países pobres en capital pero ricos en mano de obra a países ricos en capital pero pobres en mano de obra. Por otro lado, el capital se mueve en la dirección opuesta, esperando un mayor retorno de la inversión realizada en capital. Esta teoría también sugiere que los trabajadores altamente calificados se trasladan de países ricos en capital a países pobres en capital para obtener mayores beneficios de sus habilidades.

### ***Nueva Economía***

Izara (2013) indica que esta teoría, es una variación de la teoría neoclásica, pues incorpora a la sociedad la decisión de migrar. La decisión de migración se toma a menudo de forma colectiva, especialmente dentro de los hogares. Por otro lado, también se sostiene la actividad de migración de familia seleccionada, en donde los miembros pueden utilizarse para mitigar riesgos y diversificar los recursos de ingresos para toda la familia. Si las cosas van bien para los que migran, brindaran entonces apoyo a sus familias en el país de origen y viceversa.

Para autores como García (2005), esta teoría es relativamente reciente, dado que es reconocida como una alternativa teórica a las teorías presentadas anteriormente. De esta

manera, la nueva economía de las migraciones ha tratado de corregir tanto el énfasis estructural excesivo de la perspectiva histórico-estructural, como a las insuficiencias teóricas del estándar del marco teórico neoclásico. Según Caballero (2005), esta teoría ha constituido así una línea de consulta fundamentalmente nueva, una que reconcilió efectivamente a la estructura y permitió una mayor variedad de resultados de lo que hubiera sido a partir de la agregación única de la toma de decisiones.

### ***Sistemas y redes de migración***

Esta teoría se centra en el nexo entre las personas en origen y destino. Carballo de la Riva et al. (2019) expone que los movimientos migratorios suelen estar conectados a vínculos anteriores de larga duración entre países emisores y receptores, además de relaciones comerciales o culturales. Estas, dan origen a sistemas migratorios, es decir, dos o más países que intercambian migrantes, y redes de migración, como las migraciones circulares y basadas en la diáspora. Estas personas logran movilizarse en sectores donde tienen amigos o personas de confianza. Los procesos son acumulativos y no tienden necesariamente a ser equilibrados; cuanto más se expande la diáspora, más atraerá a nuevos inmigrantes.

Aunado a ello, Mata (2015) expresa que el interés teórico reciente en los sistemas migratorios llama la atención sobre las funciones de los diversos vínculos entre países para estimular, dirigir y mantener los flujos internacionales de personas:

“Por tanto, una red migratoria no tiene por qué estar fuertemente institucionalizada, sino que puede girar en torno a algún principio subyacente (como el intercambio recíproco u otras metas comunes compartidas); puede no estar normativamente definida, dado que suele adoptar todo un abanico de formas, desde las más desgajadas a las más institucionalizadas; y requiere de algún tipo de orden interno, a la vez que

evoluciona con el tiempo y la propia maduración de las relaciones que se establecen.”

(p. 94)

Aunado a ello, Cano y Soffia (2009) indican que un ejemplo de redes migratorias son las economías étnicas o los enclaves o nichos étnicos. Los estudios de inmigrantes y su espíritu empresarial muestran que sus redes de parentesco son un recurso clave para la creación de pequeñas empresas. Existe una economía étnica siempre que inmigrante o minoría étnica mantiene un sector económico privado en el que tiene un control participación en la propiedad. Las economías de enclave étnico son densas concentraciones de empresas inmigrantes o étnicas que emplean una proporción significativa de su fuerza laboral co-étnica, desarrollan una presencia física distintiva en el espacio urbano.

### ***Institucional***

Según Cabieses (2018), esta teoría indica que las organizaciones que se desarrollaron junto con la migración internacional comienza a desempeñar un papel en la economía y en el fomento mayor migración. El desequilibrio entre la escasez de visas u otros canales legales para ingresar a los países de destino y la cantidad de personas que desean migrar, ayudaron a crear una economía migratoria y un mercado, cuyos actores van desde abogados de inmigración, viajes y agencias de contratación.

No obstante, de acuerdo con Albarrán y Manero (2010), la diferencia entre otros vínculos y el contexto de un sistema de migración institucional es más bien vago. Por ejemplo, no habla de vínculos tecnológicos, sino sobre el contexto tecnológico. Un sistema de migración internacional tiene un espacio, un tiempo y una dimensión, y ante ello, los países específicos del sistema forman el espacio y la dimensión. Los países del mismo sistema migratorio no necesitan estar geográficamente cerca, pues los vínculos históricos y tecnológicos juegan un papel al menos tan importante como el de la distancia. Gracias a ello, los países pueden pertenecer a más de un sistema migratorio, dado que se presentan cambios

en el contexto de un sistema migratorio y cambios en los vínculos entre países, formando entonces la dimensión temporal de un sistema migratorio.

### ***Sistema mundial***

Castaldi (2011) expone que esta teoría enfatiza la migración desde países periféricos en desarrollo a las naciones capitalistas centrales. Los migrantes fluyen desde la periferia hacia el centro, mientras el capital, la maquinaria y los bienes fluyen desde el centro hacia la periferia. Esta, a menudo crea un bucle entre el capital y la maquinaria; por ejemplo, pueden aumentar productividad agrícola, lo que obliga a las personas a trasladarse internamente a las ciudades y provocan un elevado desempleo juvenil en las zonas urbanas. Estos jóvenes pueden terminar de migrar a economías mucho más avanzadas.

La teoría de los sistemas mundiales indica Osorio (2015) que se centran en las fuerzas que operan a nivel global. La teoría de los sistemas mundiales ve la migración como una consecuencia natural de la globalización económica por la que las empresas operan ahora a través de las fronteras nacionales. En enfoques posteriores a la migración, junto con los factores económicos, los factores culturales también se consideran muy importantes. Por ejemplo, las personas consumen cada vez más formas culturales comunes como la música o el cine y comparten valores culturales en todo el mundo y, por lo tanto, esta globalización cultural lleva a las personas a percibir desequilibrios económicos y, como consecuencia, migran.

### ***Transición de movilidad***

Para Gordillo y Plassot (2017), el enfoque está en la transición de los países a través de una serie de etapas demográficas y sociales. En las primeras etapas con fuerte crecimiento demográfico, hay principalmente movilidad rural-urbana, seguida de alta migración neta hacia países desarrollados. A medida que los países se vuelven economías avanzadas, se reduce la movilidad del campo a la ciudad, generando un crecimiento demográfico. Por otro

lado, mientras que la movilidad de ciudad a ciudad y la migración circular aumentan significativamente, las economías avanzadas a menudo se convierten en importadores netos de mano de obra poco calificada de países menos desarrollados.

Falcón y Bologna (2013) indican que es necesario considerar dos tipos diferentes de migración, y a menudo son empleados por diferentes individuos en el mismo período o por el mismo individuo en diferentes períodos. El primero, implica una oportunidad de empleo permanente y, con ello, un cambio permanente de residencia. Este tipo de migración a menudo se produce a distancias más largas y requiere una mayor inversión inicial. El segundo, implica una oportunidad de empleo temporal, que requiere un cambio temporal de residencia, pero un eventual regreso a la zona de origen. Este tipo de migración suele ocurrir en períodos más cortos, y se utiliza con mayor frecuencia como una diversificación a corto plazo o un mecanismo de afrontamiento de riesgos, requiriendo relativamente poca inversión inicial. Dado esto, Peña (2006) expresa que la migración ya no es una elección binaria; en cada período, un individuo considera ambas oportunidades y selecciona aquel que maximiza la utilidad de por vida esperada. Dadas las diferencias entre los dos tipos de oportunidades, también existen diferentes patrones de selección.

### **Política**

Además de las teorías clásicas descritas anteriormente, García y Gainza (2014) indican que los expertos han destacado progresivamente el papel que juegan las políticas de inmigración, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Aquí, la migración internacional ha tenido lugar dentro de un conjunto cada vez más complejo de políticas nacionales e internacionales, las cuales están destinadas a regular y controlar la inmigración, las admisiones y los flujos.

Aunado a lo anterior, Ginieniewicz (2010) expresa que la inestabilidad política causada por la diversidad cultural hace que las personas de cierta afiliación cultural se muden

dentro del país o se alejen de su país por completo. Como resultado de guerras o luchas étnicas, los grupos étnicos que inicialmente se estaban separando pueden verse forzados dentro de los mismos límites geográficos. La afluencia de un grupo cultural puede desplazar a otro grupo. Los gobiernos también pueden obligar a los grupos culturales a trasladarse de un lugar a otro (dentro o fuera del país) para obtener una ventaja política al tener menos diversidad cultural.

### ***Mercado laboral dual o segmentado***

Para Fernandez-Huerta (2010), la necesidad de trabajadores baratos en las sociedades modernas es el principal factor que explica migración según esta teoría. La demanda de mano de obra en los países desarrollados, atrae a los migrantes independientemente de las condiciones laborales o salariales en las sociedades de origen. En la economía receptora, el mercado laboral está segmentado; los nativos tienen acceso a carreras, buenos salarios y condiciones laborales seguras; los migrantes son canalizados hacia sectores secundarios o terciarios intensivos en mano de obra, proporcionando trabajos precarios, salarios bajos y condiciones laborales peligrosas.

### **Migración**

De acuerdo con Sarrible (2002), la migración es el acto incitado por condiciones políticas y sociales, en donde un individuo o grupo de individuos desarrolla traslado de sus actividades cotidianas hacia otro territorio, buscando mejores oportunidades de orden laboral, económico y hasta político; no obstante, este movimiento tiene una acotación diferencial que determina si el traslado es emigrante o inmigrante, que es un calificativo que depende del punto de origen y llegada de la persona que desarrolla su desplazamiento. Por ello, el individuo emigrante es aquel calificado dentro del territorio que ha dejado, y cuando llega a su punto final, allí es considerado como un inmigrante, los dos actuando bajo la condición de migrantes. No obstante, la Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR

(2016) expone que los migrantes que tienen derecho a las mismas libertades fundamentales y derechos humanos que todas las personas, a menudo enfrentan condiciones peligrosas, siendo entonces la motivación por la cual deciden abandonar su lugar recurrente de vivencia; asimismo, huyen del conflicto, la persecución, la pobreza o la falta de oportunidades, y una vez que llegan a una nueva comunidad, se encuentran con percepciones y resistencia dañinas.

Sin embargo, existen diversas versiones con respecto a la posición del migrante, pues si bien Durand (2006) expresa que una persona que se muda de su hogar debido a un desplazamiento forzado dado por un desastre natural o disturbio civil puede describirse como una persona desplazada; por otro lado, si esta permanece en el país de origen, se considera como una persona desplazada internamente. Aunado a ello, si una persona está buscando refugio en otro país, y tiene razones de orden político, religioso u otra forma de persecución, puede hacer una solicitud formal a ese país donde se busca refugio, describiendo entonces a ese individuo como un solicitante de asilo, y al momento en que esta sea exitosa, el estado legal de esta persona se convierte en el de un refugiado. Asimismo, la pregunta de si una persona toma la decisión de mudarse a otro país depende de la habilidad relativa principal de los países de origen y de destino; Garcia y Ganzia (2014) indican que podría ser una selección positiva cuando el país anfitrión muestra una prima de habilidad más alta que el país de origen. Por otro lado, la segunda cara ocurre cuando el país de origen muestra una prima de habilidad más baja, teniendo entonces una posibilidad de precariedad bajo las oportunidades que susciten en su estadía.

Entre tanto, varias teorías intentan explicar el flujo internacional de capital y personas de un país a otro, de las cuales Tarapuez y Botero (2007) hace alusión inicialmente a la teoría de economía neoclásica, la cual establece que la razón principal de la migración laboral es la diferencia salarial entre dos ubicaciones geográficas. Estas diferencias salariales generalmente están vinculadas a la oferta y la demanda laboral geográfica; no obstante, se

puede decir que las áreas con escasez de mano de obra pero un exceso de capital tienen un salario relativo alto, mientras que las áreas con una oferta laboral alta y una escasez de capital tienen un salario relativo bajo. El trabajo tiende a fluir de las áreas de bajos salarios a las áreas de altos salarios. A menudo, con este flujo de mano de obra se producen cambios tanto en el país emisor como en el receptor. La teoría económica neoclásica se utiliza mejor para describir la migración transnacional, ya que no está limitada por las leyes internacionales de inmigración y regulaciones gubernamentales similares.

Como segunda teoría migratoria, Luyando (2011) indica a la teoría dual del mercado laboral, la cual establece que la migración es causada principalmente por factores de atracción en los países más desarrollados. Esta teoría supone que los mercados laborales en estos países consisten en dos segmentos; el primero es el mercado primario, el cual requiere mano de obra altamente calificada. El segundo, indica Fernández (2010) que requiere mucha mano de obra y trabajadores poco calificados. Esta teoría supone que la migración de los países menos desarrollados a los países más desarrollados es el resultado de una atracción creada por la necesidad de mano de obra en los países desarrollados en su mercado secundario. Como tercera teoría, se reconoce a la teoría de la nueva economía de la migración laboral; esta, expone Novelo (2008) que establece que los flujos y patrones de migración no pueden explicarse únicamente a nivel de los trabajadores individuales y sus incentivos económicos, sino que también deben considerarse entidades sociales más amplias. Una de esas entidades sociales es el hogar. La migración puede verse como resultado de la aversión al riesgo por parte de un hogar que tiene ingresos insuficientes, y por ello el hogar, necesita capital adicional que se puede lograr a través de las remesas enviadas por los miembros de la familia que participan en el trabajo migrante en el extranjero.

Por otro lado, se conoce a la teoría de la privación relativa, la cual establece Izcara (2009) que la conciencia y diferencia de ingresos entre vecinos u otros hogares en la comunidad de envío de migrantes es un factor importante en la migración. El incentivo para migrar es mucho mayor en áreas que tienen un alto nivel de desigualdad económica, además a corto plazo, las remesas pueden aumentar la desigualdad, pero a la larga, en realidad pueden disminuirla. Hay dos etapas de migración para un trabajador la primera, invierten en la formación de capital humano, y luego intentan capitalizar sus inversiones. De esta manera, los migrantes exitosos pueden usar su nuevo capital para proporcionar una mejor educación para sus hijos y mejores hogares para sus familias.

Como quinta teoría, Gómez (2010) expone a la teoría de los sistemas mundiales; esta, explica que la interacción entre diferentes sociedades puede ser un factor importante en el cambio social dentro de las mismas, teniendo como factor principal que el comercio de algún país cause un declive económico en otro, creando entonces un incentivo para migrar a una nación con una economía más dinámica. En cualquier dirección, esta teoría puede usarse para explicar la migración entre países que están geográficamente separados. Asimismo, existe la teoría de la osmosis, reconocida por Arango (2003) como la teoría unificadora de la migración humana; entre tanto, las viejas teorías de la migración generalmente están integradas en la geografía, la sociología o la economía, explicando entonces a la migración en períodos y espacios específicos.

### ***Impactos de la migración***

Para Capel (1997), la migración hoy en día es considerada como una variable importante para la vida de las ciudades, pues cuando esta concurre sin necesidades de orden extremo se suscitan entonces muchas oportunidades con respecto a variables tales como la financiera; por ello, esta actuación puede tener efectos tanto positivos como negativos en el desarrollo y evolución de las naciones. De acuerdo a ello, al momento de exponer los

impactos de orden positivo Maldonado et al. (2018) indica que variables como el desempleo reducen y las personas obtienen mejores oportunidades de trabajo, además de que esta actividad ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas. Por otro lado, la migración permite un mejor acercamiento social por la curiosidad de conocer nuevas culturas, costumbres e idiomas, mejorando sustancialmente la hermandad entre las personas. Asimismo, Capel (1997) expone que al menos la población infantil obtiene mejores oportunidades para la educación superior, además de reducir la densidad de población y la tasa de natalidad.

No obstante, Correa (s.f) indica que son más los impactos de orden negativo que generan las actuaciones migratorias, iniciando entonces con la pérdida de personal de las zonas rurales, generando entonces una dificultad en el nivel de producción y el desarrollo de esta sección. Por otro lado, la afluencia de trabajadores en el sector urbano aumenta la competencia por el trabajo, las casas, las instalaciones escolares, entre otras, haciendo que se comiencen a generar sentimientos de xenofobia. Además, Gutiérrez de MacGregor (2003) afirma que tener una gran población ejerce demasiada presión sobre los recursos naturales, las comodidades y los servicios, disminuyendo su calidad y la cantidad que existía antes del flujo migratorio.

Sumado a lo anterior, Abello y Giaimo (200) exponen que es difícil para un aldeano sobrevivir en las zonas urbanas pues es un territorio en donde no hay un ambiente saludable y puro como el del campo. Además, muchos migrantes son completamente analfabetos y sin educación, por lo tanto, no solo no son aptos para la mayoría de los trabajos, sino que también carecen de conocimientos básicos y habilidades para la vida. Por otro lado, Jusidman-Rapoport (2014) indica que la pobreza los hace incapaces de vivir una vida normal y saludable, haciendo que poblaciones como la infantil no tengan acceso a una nutrición o salud adecuadas.

### *Actividades migratorias de Colombia más importantes*

Históricamente, Tovar (2001) expone que Colombia experimentó poca inmigración durante los siglos XIX y XX como resultado de condiciones que incluyen violencia política, crisis económicas recurrentes, exceso de mano de obra y una infraestructura deficiente. En cambio, millones de colombianos buscaron refugio en el extranjero o emigraron en busca de mejores oportunidades durante ese período. Ante una diáspora considerable, el país andino ha adoptado lentamente un sistema integral de migración dirigido a mejorar los servicios para los emigrantes, teniendo entonces en los últimos años, estrategias de atracción con respecto a mano de obra extranjera altamente calificada, en línea con un modelo económico que prioriza la inversión extranjera.

No obstante, a pesar de los esfuerzos que comenzaron en 1953 para promover la inmigración ofreciendo exenciones de impuestos y tierras a los colonos extranjeros, Segrelles (2017) expone que la violencia y la economía desigual disuadieron a la mayoría de los posibles inmigrantes. La violencia política ha estado presente durante gran parte de la historia de Colombia, arraigando en ella altos niveles de desigualdad y la concentración de tierras en manos de un pequeño grupo de élites, además de que el conflicto se vio exacerbado por la exclusión política de los movimientos no tradicionales, el descuido del gobierno de las zonas rurales subdesarrolladas, la privatización de los recursos naturales y el tráfico de drogas.

La emigración a gran escala de Colombia comenzó a mediados del siglo XX, donde Mejía (2012) indica que debido a la falta de empleos y oportunidades económicas y al conflicto armado, Venezuela, Estados Unidos y Ecuador fueron los principales países de destino de los migrantes a fines de los años sesenta y principios de los setenta. Se estima que 557,000 colombianos emigraron a Venezuela, Estados Unidos, Ecuador, Panamá, Canadá, Perú, Chile y Bolivia entre 1963 y 1973, según el Departamento Administrativo de

Estadísticas Nacional de Estadísticas de Colombia-DANE (s.f). A fines de la década de 1990, a medida que avanzaba el conflicto armado, Morales (2019) expone que España y otros países europeos también se convirtieron en destinos populares para los colombianos. Aproximadamente el 80 por ciento de los emigrantes colombianos en 2012 vivían en los Estados Unidos, Venezuela, Ecuador y España. Más recientemente, las restricciones de inmigración y las condiciones socioeconómicas cambiantes han animado a los colombianos a mudarse a otros países sudamericanos como Chile, que experimentó un aumento del 47 por ciento en los inmigrantes colombianos entre 2010 y 2015.

### Gráfica 1

*Flujos migratorios de colombianos en el 2019*

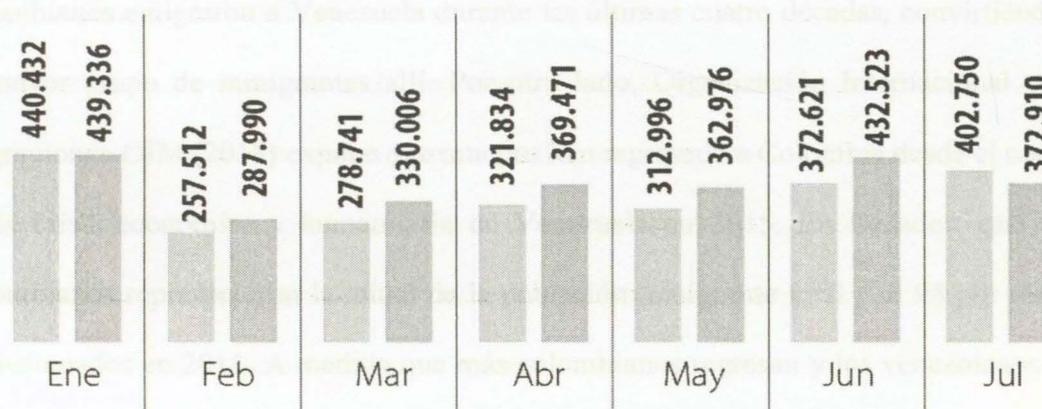
Total de registros:  
**4,98 millones**

Entradas:  
**2,38 millones**

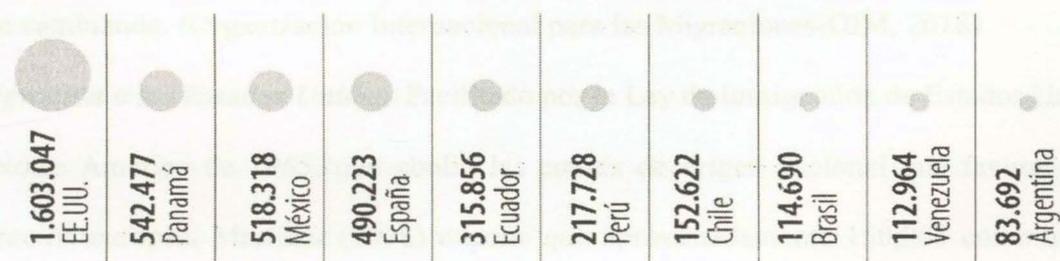
Salidas:  
**2,59 millones**

#### COMPORTAMIENTO MENSUAL EN 2019

■ Entradas ■ Salidas



#### PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO/PROCEDENCIA



Fuente: Becerra, (2019)

Para épocas más remotas, Becerra (2019) expresa que en el año 2019, el flujo tanto migrante como inmigrante de Colombia registra una cantidad total de 4,98 millones de individuos, y de estas, 2,59 corresponden a emigrantes nacionales; además de ello, para el año 2018, se contabilizaron 4,75 millones de personas migrantes, teniendo entonces un aumento del 4,79% de acuerdo al alza en el año 2019, situación expresada en la gráfica número 1. En efecto, Becerra (2019) afirma que las razones por las que son constantes las alzas migratorias por parte de los colombianos corresponde a la falta de oportunidades laborales, enfocándose principalmente en sectores que necesiten de forma masiva mano de obra no calificada; de hecho, son pocos los colombianos con labores altamente calificadas en el exterior, pues las exigencias académicas, legales y de idioma son bastante altas.

**Emigración a Venezuela y Ecuador.** Martínez (2015), afirma que un auge en la producción de petróleo y el crecimiento económico atrajo a muchos colombianos a Venezuela y Ecuador en los años setenta y ochenta. En medio del conflicto armado, se estima que 1 millón de colombianos emigraron a Venezuela durante las últimas cuatro décadas, convirtiéndose en el mayor grupo de inmigrantes allí. Por otro lado, Organización Internacional para las Migraciones-OIM (2018) expone que muchos han regresado a Colombia desde el comienzo de la crisis económica y humanitaria de Venezuela en 2015: En Ecuador, casi 90,000 colombianos representaron la mitad de la población inmigrante total y el 98 por ciento de los refugiados en 2011. A medida que más colombianos regresan y los venezolanos huyen de las malas condiciones en sus hogares, Las dinámicas migratorias tradicionales en la región están cambiando. (Organización Internacional para las Migraciones-OIM, 2018)

**Emigración a los Estados Unidos.** Facilitado por la Ley de Inmigración de Estados Unidos de Norte América de 1965, que abolió las cuotas de origen nacional que favorecen la migración europea, Martínez (2008) expone que aproximadamente 150,000 colombianos habían emigrado a los Estados Unidos a principios de la década de 1970. La primera gran

ola incluyó trabajadores poco calificados y altamente calificados que facilitarían la futura migración colombiana. Por otro lado, O'Connor et al. (2019) indica que en 2014, aproximadamente 1.2 millones de residentes que reclamaban herencia colombiana residían en los Estados Unidos, lo que los convierte en el séptimo grupo hispano más grande del país. Los inmigrantes colombianos, que sumaron 699,000 en 2015, representaban el grupo más grande de sudamericanos en los Estados Unidos, representando aproximadamente el 25 por ciento de todos los sudamericanos.

**Emigración a España.** A partir de la década de 1990, Valero et al. (2015) afirma que España atrajo a un gran número de migrantes colombianos energizados por el lenguaje compartido y las crecientes oportunidades económicas allí y en otras partes de Europa. Más recientemente, la flacidez de la economía española y el alto desempleo han llevado a algunos colombianos a regresar o emigrar a otros lugares de Europa. Unos 136,000 colombianos vivieron en España en 2016, por debajo de aproximadamente 145,500 en 2015, según el Centro Nacional de Estadísticas de España (2019).

### **Historia de la migración colombo –ecuatoriana**

Al hablar del movimiento migratorio entre Colombia y Ecuador, autores como Moreno (2014) afirman que esta comienza en el año de 1824 cuando la adscripción de la Real Audiencia de Quito propone el intercambio de orden comercial, económico y cultural con los pueblos fronterizos colombianos y ecuatorianos; en efecto, se desarrollaron entonces dinámicas de intercambio constantes, teniendo hasta la época actual diversificación de población, costumbres e ideologías de orden binacional. Por otro lado, Monje (2015) expresa que aparte de ser una zona próspera por la intervención financiera de las dos naciones, esta es una zona con una actividad amazónica de gran importancia, pues los pueblos indígenas han prosperado en actos históricos y culturales que son referente a nivel mundial.

Para autores como Canales et, al. (2019), esta nación comienza sus actividades migratorias aproximadamente en la década de los 30' hacia naciones tales como Estados Unidos de Norte América, situación que afecto a la región de la sierra ecuatoriana. No obstante, el paso de los años coincidió con la guerra de Vietnam, la cual aumento la necesidad de personal de mano de obra en las fábricas estadounidenses, viéndose esta como una oportunidad para prosperar fuera de la nación oriunda. Entre tanto, a finales de los años 60', Restrepo (1996) afirma que se descubrieron varios yacimientos de petróleo en el Ecuador, permitiendo entonces a una cantidad considerable de colombianos a emigrar en búsqueda de oportunidades laborales. De esta manera, la mayoría de inmigrantes procedían del pacifico y eran gran conocedores de manejo de maderas, caucho, labores agrícolas y petroleras. Aunado a ello, el Departamento Nacional de Estadística-DANE (2008) afirma que para los años 1963 y 1973, se tenía una cantidad total de inmigrantes colombianos de 74.127 colombianos, y de estos, 25.900 se encontraban en condiciones irregulares.

Por otro lado, a finales de los años 90', Sotomayor et, al. (2019) expone que Ecuador sostenía una crisis de gran impacto para la estabilidad de sus ciudadanos; no obstante, esta situación acarrea la salida masiva de ecuatorianos a países tales como España, Italia, Estados Unidos y Colombia, situación impulsada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y económicas dado que la cantidad de personas pobres tuvo un ascenso de 3,9 millones a 9,1 millones de habitantes, además de que la pobreza extrema consolidó una cantidad de 4,5 millones de habitantes. Además de ello, Gómez (2010) indica que la pobreza sacudió a la zona urbana ecuatoriana, situación que es materializada con la perdida de sus ahorros, quiebres bancarios, y un alza a la inflación nacional, generando entonces grandes detrimentos económicos de forma general.

En efecto, Colombia también sostuvo una migración masiva al Ecuador, pues Yaffe (2011) afirma que el patrón migrante fue intervenido cuando es afectado gracias a las olas

de atentados, violencia y masacres dirigidas por los grupo narcoterroristas de la zona colombiana, que además de perpetrar actos en contra de la dignidad humana, para los años 90' sopesaban actividades de reclutamiento e intervención en la frontera, invitando y obligando a ciudadanos también ecuatorianos a pertenecer a sus filas; en efecto, esta situación concurrió en un flujo migratorio de ambas partes, bien sea por huir del conflicto o por sostener actividades económicas ilegales que eran ofrecidas por estas organizaciones al margen de la ley. Si bien, Mantilla (2012), expone que el recibimiento de ciudadanos colombianos por parte de Ecuador se torna en una actividad forzada, pues la situación interna que atraviesa Colombia, tanto al inicio como al final del conflicto con Grupos Armados Organizados-GAO como las FARC, es un actividad transitoria, cambiante y transformadora que ha obligado a varios ciudadanos a adaptarse a una nueva percepción del conflicto armado; sin embargo, aun con las medidas y pactos realizados, personal que conforma las disidencias de las FARC continua desatando un ambiente hostil y amenazante en varias zonas nacionales, y entre ellas, la frontera colombo ecuatoriana no es una excepción.

#### **Actividad legal con respecto a la migración en Colombia**

En todas las naciones a nivel mundial, existen leyes que regulan la actividad migratoria tanto de personal inmigrante como de personal emigrante, buscando que sus actuaciones estén enfatizadas bajo la normatividad de la nación saliente y entrante; no obstante, para efectos de esta investigación, se desarrolla a continuación una conglomeración de las normas aplicables en el marco migratorio desde el Sistema Único de Información Normativa (2020), nombrando específicamente aquellas con mayor intervención a la hora de efectuar control y monitoreo de la ciudadanía en calidad de migrante:

Tabla 1

## Normativa vigente para fenómeno de migración en Colombia

No.	Norma	Razón
1	CONPES 3603 de 2017	Política Migratoria Integral conocida como primer esfuerzo hacia la construcción de una política pública en materia de migración internacional.
2	Ley 22 1967	Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación.
3	Ley 74 1968	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
4	Ley 22 1981	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
5	Ley 43 1993	Adquisición, renuncia, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana.
6	Ley 146 1994	Protección internacional de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
7	Ley 599 2000	Tipifica el tráfico de migrantes (ART. 188) - la trata de personas (188A) tráfico de niñas, niños y adolescentes (ART. 188c) uso de menores de edad en la comisión de delitos (ART.188D) y de la explotación sexual (CAPITULO IV).
8	Ley 1203 2008	Estatuto Migratorio Permanente entre Colombia y Ecuador: Los ecuatorianos y colombianos podrán ingresar sin necesidad de visa de uno a otro país, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia en cada país.
9	Ley 1465 2011	Crea el Sistema Nacional de Migraciones, para acompañar al Gobierno Nacional en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y otras acciones encaminadas a fortalecer los vínculos del Estado con las comunidades colombianas en el exterior.
10	Ley 1588 2012	Convención sobre el Estatuto de los Apátridas; instrumento aplicado por Colombia en sus políticas para regularizar y mejorar la condición de los apátridas y garantizar condiciones de igualdad.
11	Ley 1565 2012	Crear incentivos de carácter aduanero, tributario y financiero concernientes al retorno de los colombianos.
12	Ley 1873 2017	Artículo 140-política integral de atención humanitaria para atender la emergencia social que se viene presentando en la frontera con Venezuela.
13	Ley 1997 2019	Por medio del cual se establece un régimen especial y excepcional para adquirir la nacionalidad colombiana por nacimiento, para hijos e hijas de venezolanos en situación de migración regular o irregular, o de solicitantes de refugio, nacidos en territorio colombiano, con el fin de prevenir la apatridia.
14	Decreto 600 1963	Crea la visa denominada "Oficial o de Servicio", destinada a los funcionarios extranjeros acreditados en Colombia, no titulares de pasaportes diplomáticos.

15	Decreto 1000 1986	Disposiciones sobre el ingreso de extranjeros al territorio nacional.
16	Decreto 2357 1986	Sobre expedición de visas y control de extranjeros.
17	Decreto 2000 1987	Sobre expedición de visas y control de extranjeros.
18	Decreto 1239 2003	Crea la Comisión Nacional Intersectorial de Migración.
19	Decreto 4000 2004	Expedición de visas, control de extranjeros y disposiciones en materia de migración.
20	Decreto 164 2005	Modifica la clase y categoría de la Visa Visitante que se expedita en virtud de lo establecido en el Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004
21	Decreto 19 2012	Disposiciones sobre los términos y procedimientos para los permisos de ingreso y permanencia y los permisos temporales de permanencia.
22	Decreto 46 2013	Adoptar la Guía para la implementación de la Decisión 545 de la Comunidad Andina (CAN), "Instrumento Andino de Migración Laboral".
23	Decreto 1067 2015	Contiene disposiciones generales sobre migración para la República de Colombia.
24	Decreto 1692 2016	Crea la Comisión Intersectorial para la Lucha contra el Tráfico de Migrantes, ente coordinador de las acciones que desarrolle el Estado Colombiano a través de la Estrategia Nacional contra el Tráfico de Migrantes.
25	Decreto 330 2016	Promulga la "Convención para Reducir los Casos de Apatridia", adoptada en Nueva York el 30 de agosto de 1961.
26	Decreto 542 2018	Desarrolla parcialmente el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017 y se adoptan medidas para la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia
27	Decreto 1288 2018	Acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y Programas de Apoyo al Retorno al retorno de colombiano.
28	Decreto 1000 2013	Por el cual se reglamentan los artículos 2°, 4°, 9° y 10 de la Ley 1565 de 2012, "por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero"
29	Decreto 2064 2013	Reglamenta los requisitos exigidos para certificar y acreditar el retorno de los colombianos residentes en el extranjero de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1565 de 2012 y el Decreto número 1000 de 2013
30	Decreto 2192 2013	Por el cual se establecen condiciones especiales para la importación de bienes al amparo de la Ley 1565 de 2012
31	Resolución 5797 2017	Por medio de la cual se crea un Permiso Especial de Permanencia.
32	Resolución 1272 2017	Se implementa el Permiso Especial de Permanencia (PEP) creado mediante Resolución 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se establece el procedimiento para su expedición a los nacionales venezolanos.
33	Resolución 740 2018	Por la cual se establece un nuevo término para acceder al Permiso Especial de Permanencia (PEP), creado mediante Resolución número 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de

		Relaciones Exteriores, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.
34	Resolución 361 2018	Por la cual se implementa un nuevo término para acceder el Permiso Especial de Permanencia (PEP) establecido mediante Resolución 0740 del 5 de febrero de 2018 del Ministerio de Relaciones Exteriores.
35	Resolución 6370 2018	“Por la cual se reglamenta la expedición del Permiso Especial de Permanencia - PEP creado mediante Resolución 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su otorgamiento a las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1288 del 25 de julio de 2018”
36	Resolución 10064 2018	Modifíquese el párrafo 1° del artículo 1° de la Resolución número 6370 de 2018 Requisitos para el Permiso Especial de Permanencia
37	Resolución 10677 2018	Por la cual se establece un nuevo término para acceder al Permiso Especial de Permanencia (PEP), creado mediante Resolución 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se dictan otras disposiciones sobre la materia
38	Resolución 8470 2019	por la cual se adopta una medida administrativa de carácter temporal y excepcional, para incluir de oficio la nota “Válido para demostrar nacionalidad” en el Registro Civil de Nacimiento de niñas y niños nacidos en Colombia, que se encuentran en riesgo de apatridia, hijos de padres venezolanos, que no cumplen con el requisito de domicilio
39	Circular 16 2018	Instructivo para la atención de Niños, Niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos.
40	Circular 56 2017	Atención a población venezolana en el marco de los servicios de gestión y colocación que desarrollan los prestadores autorizados del servicio público de empleo
41	Decisión 397-CAN (Comunidad Andina)	Tarjeta Andina de Migración (TAM)
42	Decisión 501-CAN	Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina
43	Decisión 502-CAN	Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina
44	Decisión 503-CAN	Reconocimiento de documentos nacionales de identificación
45	Decisión 504-CAN	Creación del Pasaporte Andino
46	Decisión 525-CAN	Características técnicas específicas mínimas de nomenclatura y seguridad del Pasaporte Andino
47	Decisión 545-CAN	Instrumento Andino de Migración Laboral
48	Decisión 548-CAN	Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios
49	Decisión 583-CAN	Sustitución de la Decisión 546, Instrumento Andino de Seguridad Social
50	Decisión 584-CAN	Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
51	Decisión 750-CAN	Sistema Estadístico de la Tarjeta Andina de Migración (SETAM) en la Comunidad Andina

*Nota.* Recuperado de Sistema Único de Información Normativa. Copyright 2020 por el Ministerio de Justicia.

Ante estas leyes, es importante recalcar que el Estado social de derecho colombiano suena bastante simple: hay leyes establecidas por el gobierno y todos en el país deben obedecerlas. Es, en verdad, algo más complejo e implica la primacía de las leyes sobre el instinto demasiado humano de un atajo. Se trata de reprimir el impulso de obtener una ventaja injusta, para el eventual mejoramiento de todos los que residen en cualquier país. Aquellas naciones donde el Estado social de derecho es débil, donde las reglas existen pero no se hacen cumplir o son maleables, tienden a terminar en un pantano de anarquía y corrupción. Todos los países, ya sea en occidente o en el mundo en desarrollo, deben protegerse contra cualquier erosión progresiva de la primacía de las leyes prudentes (hay, por supuesto, leyes imprudentes, pero esa es otra historia), o construir nuevos tendones para defenderlas.

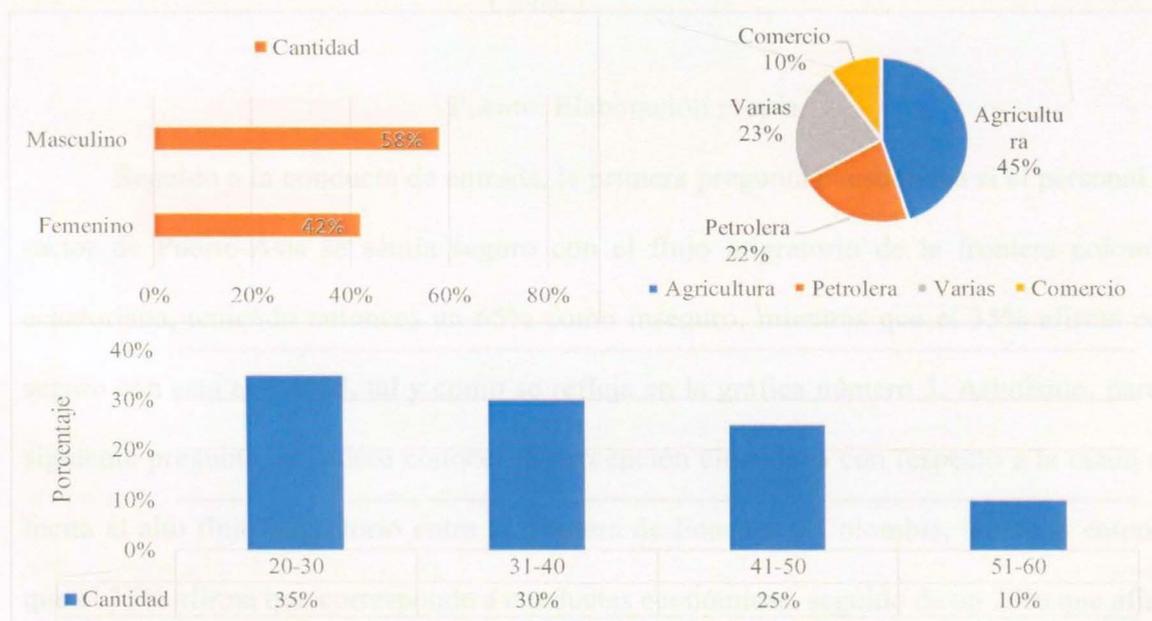
## Análisis

### Materialización de ventajas y desventajas fenómeno migratoria en Colombia

A nivel mundial, las actividades migratorias tienen consecuencias tanto positivas como negativas, pues su ocurrencia son precisamente efectos de alguna manifestación o acto de orden masivo; si bien es cierto, Muñoz (2002) indica que tras la segunda guerra mundial, muchos europeos buscaron refugio y nuevas oportunidades en naciones como Estados Unidos de Norte América ello, trajo consigo una mejora financiera, económica y comercial para esta nación; no obstante, el caso entre Colombia y Ecuador tiene ciertas variaciones, bien sea relacionadas con la prosperidad económica y cultural, o como secuela de actos hostiles y violentos. En efecto, para conocer las ventajas y desventajas desarrolladas en este sector, se realizó entonces una encuesta a la población asentada en Puerto Asís-Putumayo.

### Gráfica 2

*Conducta de entrada personal encuestado*



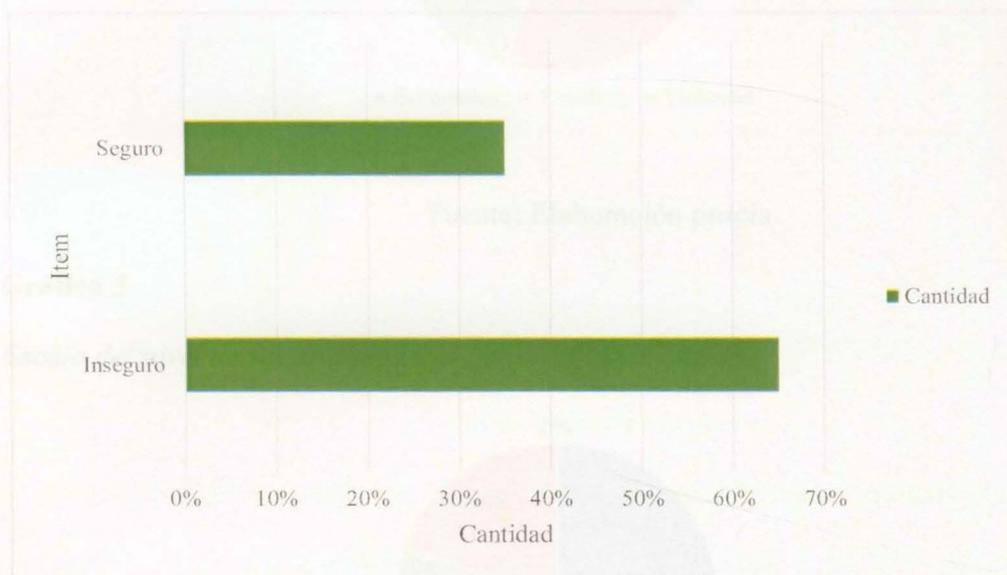
Fuente: Elaboración propia

De esta manera, como conducta de entrada se conoce que del personal encuestado, el 58% corresponde a población masculina, mientras que el 42% es de población femenina;

asimismo, con respecto a sus edades, el 35% se encontraba en el rango de 20-30 años, el 30% de 31-40 años, el 25% de 41-50 años y el 10% restante de 51-60 años. Por otro lado, sus actividades laborales concurren el 45% en agricultura, el 22% en petrolera, el 23% en actividades varias y el 10% en comercio, situación reflejada en la gráfica número 2.

### Gráfica 3

*Sentimiento de seguridad de la población de Puerto Asís*

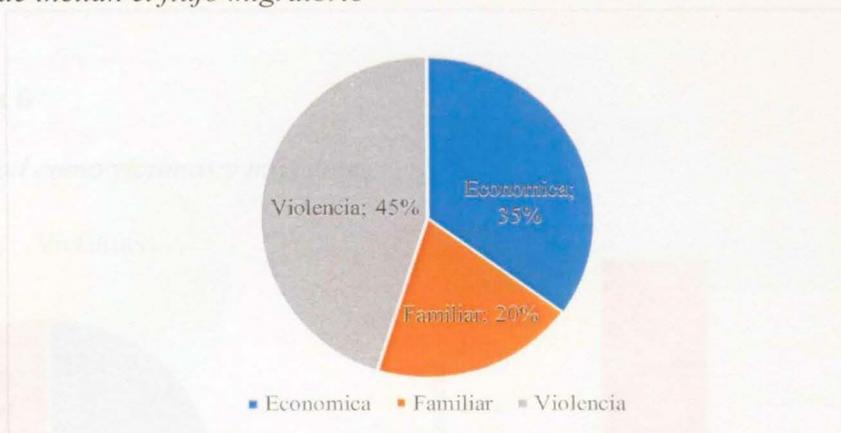


Fuente: Elaboración propia.

Seguido a la conducta de entrada, la primera pregunta cuestionaba si el personal del sector de Puerto-Asís se sentía seguro con el flujo migratorio de la frontera colombo-ecuatoriana, teniendo entonces un 65% como inseguro, mientras que el 35% afirma estar seguro con esta actividad, tal y como se refleja en la gráfica número 3. Asimismo, para la siguiente pregunta, se quiere conocer la percepción ciudadana con respecto a la razón que incita al alto flujo migratorio entre la frontera de Ecuador y Colombia, teniendo entonces que el 35% afirma que corresponde a conductas económicas, seguido de un 20% que afirma que concurre por razones familiares, y un 45% que afirma que las razones transcurren por conflicto armado o violencia, representado entonces en la gráfica número 4:

#### Gráfica 4

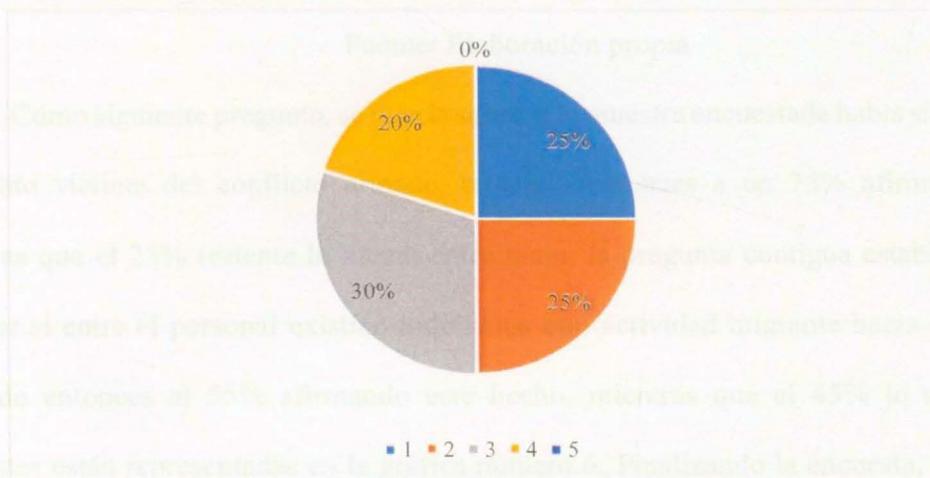
*Razones que incitan el flujo migratorio*



Fuente: Elaboración propia

#### Gráfica 5

*Escala del nivel de seguridad*



Fuente: Elaboración propia

Seguido a ello, la siguiente pregunta quería establecer la escala de seguridad en territorio colombiano por parte de la población de Puerto Asís encuestada, logrando encajar esta percepción en una escala de 1 a 5, donde 1 es totalmente inseguro y 5 completamente seguro; de esta manera, el 25% afirma tener una percepción de seguridad de 2, seguido de un 30% que establece un nivel de seguridad de 3; por otro lado, el 25% indica que sostiene

su sentimiento de seguridad de 1, y el 20% restante un nivel de 4, representado en la gráfica número 5.

### Gráfica 6

*Actividad como víctimas y migrantes*

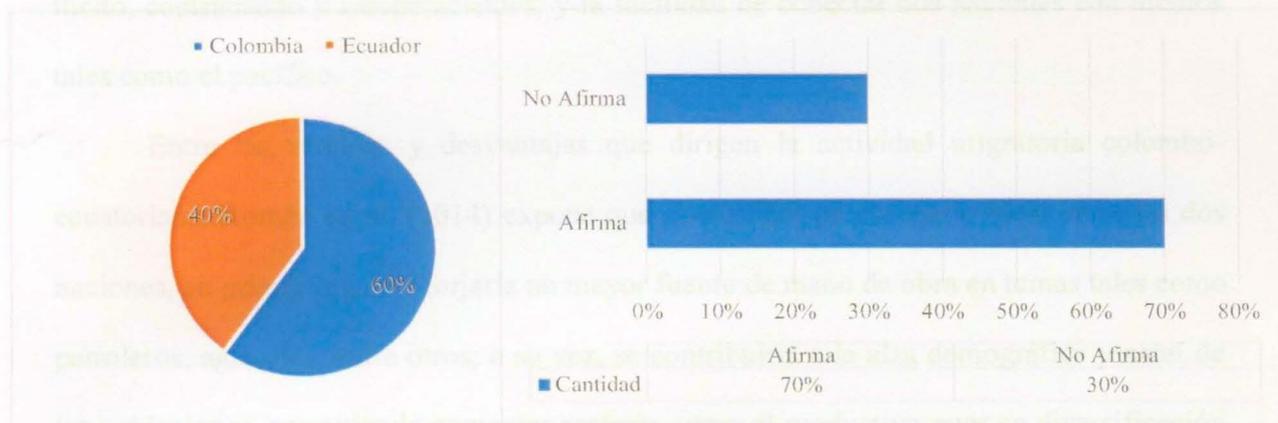


Fuente: Elaboración propia

Como siguiente pregunta, se quería saber si la muestra encuestada había sido en algún momento víctima del conflicto armado, teniendo entonces a un 75% afirmando serlo, mientras que el 25% restante lo niega; entre tanto, la pregunta contigua estaba dirigida a conocer si entre el personal existían individuos con actividad migrante hacia el Ecuador, teniendo entonces al 55% afirmando este hecho, mientras que el 45% lo niega; estas preguntas están representadas en la gráfica número 6. Finalizando la encuesta, la siguiente pregunta indaga sobre la elección de preferencia entre la nación ecuatoriana y colombiana, teniendo entonces un 60% de favorabilidad para Colombia, seguido de un 40% para Ecuador; posteriormente, los encuestados concluyen los cuestionamientos indagando si se encuentra de acuerdo o no con generar un límite migratorio entre la frontera colombo ecuatoriana, teniendo entonces un 70% que afirma, mientras que el 30% dice no aceptarlo; esto, se encuentra representado en la gráfica numero 7:

## Gráfica 7

*Preferencia de naciones; límites en migración colombo-ecuatoriana*



Fuente: Elaboración propia

Al desarrollar un análisis conciso con respecto a las cifras dadas por herramientas tales como la encuesta, en primer lugar está claro que el sentimiento de seguridad en la nación colombiana es relativamente bajo, incitado entonces a la posibilidad de permanecer en otros sectores como el ecuatoriano; este, es uno de los primeros destinos nacionales pues concurre como país limítrofe en el sector este de la nación, y la facilidad de cruzar la frontera impulsa a tomar decisiones de movilizarse hacia territorio ecuatoriano; no obstante, esta actividad se justifica como un 45% incitada bajo los actores de la violencia, que de acuerdo con Mantilla (2011), sucede tanto en territorio colombiano, como en territorio ecuatoriano, pues si bien es cierto, el sector del pacífico nariñense es una de las vías rápidas de extracción de drogas a otras naciones, territorio que es altamente atentado por la necesidad de dominio del negocio del narcotráfico.

Por otro lado, la gran concurrencia del personal como víctima de conflicto armado permite establecer la relación que atrae la necesidad de migrar a la nación Ecuatoriana, pues como sentimiento de supervivencia, la ciudadanía busca permanecer a salvo de cuestiones como la violencia armada, y este escenario se ha presentado en Colombia por más de cincuenta años; a pesar de permanecer en un tratado de paz con grupos tales como las Fuerzas

Armadas Revolucionarias de Colombia, Mina (2017) expone que las disidencias y los grupos hoy insurgentes sostienen un conflicto territorial para dominar las vías de escape de comercio ilícito, contrabando y estupefacientes, y la facilidad de conectar dos naciones con medios tales como el pacífico.

Entre las ventajas y desventajas que dirigen la actividad migratoria colombo-ecuatoriana, Román et, al. (2014) expone que si existiera un escenario ideal entre las dos naciones, en primer lugar se forjaría un mayor fuente de mano de obra en temas tales como petroleros, agrícolas, entre otros; a su vez, se contribuiría a la alza demográfica y natal de las poblaciones, permitiendo aumentar sectores como el productivo pues su diversificación se basaría en el suministro de personal para trabajos masivos. Aunado a ello, ítems como la calidad de vida podrían acomodarse dentro de las necesidades de cada grupo familiar, pues tanto Ecuador como Colombia tienen similitudes culturales e ideológicas que permitirían concebir una actividad familiar armoniosa; entre ellos, Gómez (2010) afirma que aparte de consolidar el fin común del bienestar, daría a los migrantes nuevas experiencias laborales, culturales y sociales, abriendo puertas al conocimiento de nuevos hábitos y actividades posiblemente útiles para su entorno.

### **Análisis fenómeno migratorio colombo-ecuatoriano**

Inicialmente, es necesario enfatizar que de las teorías de la migración existentes, para el caso de la migración colombo ecuatoriana resulta difícil resaltar que tipo de teoría concuerda con los intereses individuales de los ciudadanos partícipes en ello, sin embargo, al conocer las intenciones de progreso de las naciones, puede surgir entonces la posibilidad de indicar que, la teoría de la nueva economía encasilla en las actividades de desarrollo y progreso binacionales. No obstante, aun con la necesidad de progresar financieramente, existen actos en contra de la legalidad y actuación de las naciones, teniendo entonces que hacer una suposición teórica.

Al analizar de forma directa la población migratoria entre la frontera colombo ecuatoriana, Colombia recibe al 8,01% , asimismo, Fiori y Koolhaas (2010) exponen que es preciso encontrar en campos tales como el demográfico que generalmente la población migrante tanto de Ecuador como de Colombia sostiene niveles educativos de bajo nivel; por otro lado, este personal es proveniente de zonas rurales. No obstante, Villacis y Carrillo (2012) afirman que a mediados del mes de marzo del 2008 aproximadamente 1.571.450 ecuatorianos emigraron a otros Estados, teniendo entonces al 60% de ellos en actividad regular laboral, el 3,2% en labores domésticas, el 11,2% como ayudantes de granjas, y el 19,7% buscaba actividad informal o extraordinaria en las naciones. De estas cifras, el 25,3% sostiene actividades laborales no calificadas, y el 19,7% como vendedor ambulante. En el caso contrario, Migración Colombia (2016) afirma que del total de población inmigrante en el Ecuador, esta corresponde a un 24,12% proveniente Colombia, 16,6% estadounidense, 11,2% peruana, 7,69% venezolana, 4,34% española y múltiples nacionalidades el 35,91%.

No obstante, hacia el año 2019 Datos Macro (2020) expone la cantidad de migrantes colombianos hacia el Ecuador, destacando una suma de 191.537 individuos, situación que logra ser en su mayoría enfatizada por la población indígena colombiana, la cual afirma Cruz (2010) que tienden a sostener una actitud migratoria en torno a la búsqueda de oportunidades económicas y laborales. No obstante, Gámez (2013) expresa que entre los motivos que sugieren su movilización, existe la presión dada por los Grupos Armados Organizados-GAO's, pues al menos hacia el año 2018 sus actividades clandestinas y de narcotráfico se han reactivado, atacando no solo la integridad nacional, sino a aquella ciudadanía que converge en las zonas de interés de estos criminales.

Existe una diferencia numérica que impacta las cifras de migración colombo ecuatorianas, pues al momento de establecer cuál es la nación que tiene mayor movimiento migratorio se reconoce a Colombia por encima del Ecuador; en efecto, la emigración

ecuatoriana a Colombia sostiene una cantidad total de 15.212 individuos, mientras que la colombiana hacia el Ecuador es de 191.537, teniendo una diferencia de casi 10 veces sobre la cantidad menor. Esta dificultad migratoria expone Arango (2008) que es incitada bajo el concepto de la guerra irregular de la nación colombiana, pues el sector colombo ecuatoriano traslada altas cantidades de coca; en efecto, Ball et al. (2019) indica que más de un tercio de la cocaína producida en Colombia es trasladada al Ecuador, y ante la baja tasa de mortalidad, violencia y demás de esta nación, resulta ser un sector de bajo perfil para la opinión de orden internacional.

### ***Ventajas y desventajas migración colombo-ecuatoriana***

Si bien, no todos los conceptos y datos de la migración son negativos, pues autores como Román et al. (2014) expresan que este intercambio humano permite el aumento de la capacidad económica y financiera del país receptor, dado que la búsqueda de oportunidades laborales permite la creación de nuevos puestos, rindiendo entonces cunetas de orden legal hacia el estado que sabe aprovecharla; aunado a ello, en varias ocasiones este movimiento migratorio abre puertas a actividades de orden comercial que facilitan el transporte y movimiento de mercancía consumible en ambos sectores, priorizando entonces estas actividades como primordiales para ambas naciones; en el caso de Colombia y Ecuador, García y Restrepo (2019) afirma que las cifras migratorias no logran compararse con las hoy suscitadas por naciones tales como Venezuela, pues esta aparte de sobrepasar el millón de individuos, ha generado un alza en los índices de pobreza y desplazamiento en Colombia, creando entonces una imagen xenofóbica por parte de la ciudadanía colombiana.

De acuerdo a ello, el caso entre Colombia y Ecuador no es el mismo, dado que ambos Estados en la promoción legal de sus derechos y deberes han establecido intercambios económicos dispuestos a la mejora de la supervivencia y bienestar de sus ciudadanos, además de la diversidad cultural y social que se presenta en la ciudadanía cercana a la

frontera. No obstante, existen actos notorios y significativos que empañan este tipo de relación, pues al menos la actividad migratoria de algunos de los individuos radica en actividades delictivas como el narcotráfico, siendo este uno de los factores iniciadores de uno de los conflictos más longevos en la historia de la humanidad; por ello, a continuación se presenta de forma más detallada la actividad de ventajas y desventajas que proviene de la migración colombo-ecuatoriana, así:

***Intercambio económico y comercial colombo ecuatoriano.*** Para autores como Arguello (2009), aun con conceptos migratorios las naciones Colombia y Ecuador sostienen un tipo de relación comercial dada desde el año de 1989, situación plasmada en el tratado conocido como Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana; no obstante, estas relaciones se vieron fortalecidas cuando en el año de 1993 se crea la Comunidad Andina de Naciones-CAN, la cual sigue vigente a la fecha de hoy. Esta situación, expone Fuentes (2008) que brinda las herramientas suficientes para que empresarios migrantes o nacionales logren diligenciar de forma temprana y oportuna cualquier tipo de solicitud de orden comercial, destacando las actividades de cámara de comercio y reconocimiento empresarial.

No obstante, la relación entre estas dos naciones tuvo una crisis diplomática representativa dado que la violencia y conflicto interno colombiano ha expuesto de forma exponencial la tranquilidad y seguridad del sector ecuatoriano; aun con esta incertidumbre y manejo diferencial, Torres (2013) indica que los dividendos y cifras económicas sostienen una cantidad considerable para cada país. En efecto, hacia el año 2007 las exportaciones colombianas al Ecuador representaron una cantidad de 1.272 millones de dólares, teniendo como tercer destino de exportación a Ecuador; Por otro lado, Ecuador importa a Colombia una cantidad aproximada de 732 millones de dólares, siendo esta nación el segundo destino de exportación ecuatoriana.

***Diversidad cultural y social.*** Para actos tales como la diversidad cultural Torres (2012) expresa que el conocer sobre otras culturas permite comprender diferentes perspectivas dentro del mundo, ayudando a disipar los estereotipos negativos y los prejuicios personales sobre los diferentes grupos. Asimismo, la diversidad cultural ayuda a reconocer y respetar formas de ser que no son necesariamente conocidas, situación que concurre de forma directa en las actividades indígenas y ancestrales de las dos naciones. A nivel mundial, no solo en Colombia y en el Ecuador, el interactuar con otro tipo de costumbres permite la construcción puentes para confiar, respetar y comprender a través de las culturas. Además, esta diversidad hace de cada uno de los países un lugar más interesante para ser visitado y estudiado. A medida en que las personas de diversas culturas contribuyen con habilidades lingüísticas, nuevas formas de pensar, nuevos conocimientos y diferentes experiencias, mayor es el aprendizaje y disposición cultural que corresponde como referente en las diferentes culturas nacionales.

Por otro lado, Duran (2011) indica que existen referencias en donde los movimientos a grandes áreas metropolitanas, muestran cambios estructurales en las economías nacionales. Por ello, el intercambio de conocimiento y el flujo de ideas se han vuelto prominentes, pues el cambio cultural entre los nuevos modelos de geografía económica ayuda a comprender estos cambios y proporcionan entonces una cantidad de información sobre las decisiones de ubicación de las empresas.

***Desplazamiento forzado por violencia, actividad criminal y narcotráfico.*** Colombia, de acuerdo con Yaffe (2011) se ha encontrado inmersa en un conflicto armado por más de 60 años, protagonizado entonces por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC y el Ejército de Liberación Nacional-ELN; de estos dos grupos, la mayoría de actividades se encuentran centradas en el sector suroccidental colombiano, teniendo entonces bases operacionales en Nariño y Putumayo; es claro que estos dos departamentos son aquellos que colindan con la nación ecuatoriana, y aquí, la actividad delictiva es bastante alta; el sector pacífico nariñense en una de las zonas que de acuerdo con Niño (2016) tiene mayores líneas

de conexión internacional para el tráfico de drogas, y ante esto, intereses delictivos ecuatorianos y colombianos prosperan en ello. Aun con el poco protagonismo de Ecuador en actividades como el narcotráfico, Haro (2012) indica que esta nación si hace parte de la línea logística de transporte, actividad dirigida por personal inmerso en el negocio ilegal previamente expuesto.

### Gráfica 8

#### *Rutas externas de narcotráfico desde Ecuador*



Fuente: Plan V, (2019)

Tanto la presencia guerrillera como la activación ilegal de negocios como el narcotráfico, González (2013) indica que hace que las personas ajenas a ello busquen

protección lejos del territorio fronterizo, incitando entonces al desplazamiento forzado de grandes cantidades de ciudadanos, bien sea para zonas centrales colombianas, o en su defecto a otros países del marco mundial; Ecuador, representa una parte de los migrantes colombianos, acudiendo a aproximadamente 100.000 ciudadanos, sin embargo, no es la primera nación receptora pues este lugar es dado a sectores como Estados Unidos de Norte América y España.

Aunado a la actividad delictiva dirigida por el narcotráfico y los lamentables actos de desplazamiento, Moreano (2006) expresa que al menos una parte de los Grupos Armados Organizados-GAO's de Colombia tiene dentro sus filas personal proveniente del Ecuador, convirtiendo entonces esta situación como un problema orden binacional; en efecto, uno de los casos más llamativos es expuesto por El Universo (2018), quien indica que para el mes de enero del 2018, un grupo delictivo disidente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC sería el autor del atentado en San Lorenzo-Esmeraldas en la nación ecuatoriana, situación confirmada por el ministro de defensa del Ecuador y el fiscal general de Colombia de la época; de acuerdo a las investigaciones preliminares, el líder sería un ecuatoriano conocido como guacho, quien operaba en la frontera norte y ha generado hechos violentos que afectaron a ambos países.

No obstante, el ex fiscal general de Colombia Néstor Martínez durante una visita a Quito para un encuentro de fiscales de la región, expone y reafirma el nombre del líder del grupo delictivo que estaría tras el atentado en esmeraldas, quien en tiempos pasados en la guerrilla colombiana estaba asociado a la actividad del narcotráfico. Gracias a su nacionalidad ecuatoriana, González (2018) expresa que este utilizaba la frontera para moverse entre los dos países. De esta manera alias guacho, en realidad Walter Patricio Arizala, era oriundo de Limones Cantón Eloy Alfaro en la provincia de Esmeraldas,

precisamente en la zona fronteriza donde se sufrió el atentado de acuerdo a información de Colombia.

Este ciudadano colombo ecuatoriano afirma Moreno (2019) que era un comerciante que en 2007 se unió las FARC y fue creciendo en jerarquía hasta convertirse en jefe financiero y comandante de una de las columnas guerrilleras. Aunado a ello, se conoce además una alta experiencia con el manejo de explosivos. Para el año 2016, este individuo se desvinculó de las FARC mientras el gobierno colombiano y la guerrilla concretaba un acuerdo de paz, creando entonces su propio grupo armado con otros 250 disidentes, cometiendo no solamente actos ilícitos en la frontera sino que cubría a grupos de narcotraficantes que actúan la zona amedrentando ecuatorianos, además de haber perpetrado varios asesinatos a colombianos, destacando la muerte de seis civiles en Tumaco por medio de cilindros bomba. Actualmente, este individuo fue neutralizado por tropas de Fuerzas Especiales colombianas, eliminado entonces a uno de los cabecillas de mayor impacto para el grupo disidente.

Es claro que la facilidad de movilización entre la frontera colombo ecuatoriana facilita los intereses de los grupos armados organizados del sector, dado que si existe una necesidad manifiesta, estos aprovechan la debilidad y resguardo expuesto por el individuo para ser reclutado con miras netamente criminales; así como guacho, Medina (2019) afirma que varios cabecillas guerrilleros buscan la protección de otros Estados solicitando otra nacionalidad, situación ejemplificada al menos en guerrilleros como Rodrigo Londoño Echeverri, Luciano Marín Arango, Milton de Jesús Toncel Redondo, Jorge Torres Victoria, y Félix Antonio Muñoz Lascarro, hoy sustentan la nacionalidad nicaragüense.

Si bien, durante la ejecución de la encuesta previamente expuesta, un ciudadano de Mocoa-Putumayo quiere expresar su opinión y posición con respecto a la situación que suscita entre la frontera colombo ecuatoriana, y pide que para actividades de orden

académico y de seguridad no se especifique su nombre; en efecto, este individuo o Anónimo (2020) expone que como habitante del departamento del Putumayo y vecino el departamento de Nariño conoce muy bien la situación que se vive en la frontera colombo ecuatoriana, donde hace mucho tiempo se ha observado el tráfico de la moneda extranjera, el contrabando, el narcotráfico, y el tráfico de inmigrantes. Generalmente, este tipo de economías ha conllevado a que exista una gran migración a territorio colombiano por parte de los ecuatorianos, quienes están comprando bienes inmuebles en territorio fronterizo, principalmente en lo que es la ciudad de Ipiales, en la ciudad de Pasto, Mocoa, en Puerto Asís, en Puerto Caicedo, entre otros. (Comunicación personal, junio 8 del 2020)

Aunado a ello, Anónimo (2020) expresa que toda esa área es utilizada principalmente para invertir, situación que los vuelve casi dueños de ese territorio, y esto es desarrollado bajo la modalidad de testaferro. Lastimosamente, los grupos armados que han existido desde hace mucho tiempo en estos departamentos y últimamente han incrementado actos criminales como el cobro de vacunas, extorsión, secuestro, narcotráfico, entre otros, con la finalidad de mantener el control en estos territorios y asimismo se ha visto que ecuatorianos que están destinados a actividades ilícitas en épocas electorales también entran en actividades tales como la compra de votos para financiar a candidatos y obtener o fortalecer su poder en el territorio. (Comunicación personal, junio 8 del 2020)

### Conclusiones

Ante la situación presentada por una actividad migratoria irregular como la que concurre actualmente en Colombia, es necesario indicar que, la palabra migración y sus derivados han generado una actitud xenofóbica por parte de la ciudadanía colombiana, especialmente si estos individuos provienen desde la nación venezolana. No obstante, las naciones estudio en esta monografía de grado son Colombia y Ecuador, teniendo entonces una diferenciación bastante alta. La ciudadanía proveniente del Ecuador, generalmente desarrolla un intercambio cultural y social con respecto a las creencias y solicitudes de la región. No obstante, al entablar contacto directo con personal de la zona, existe un ambiente ambiguo y volátil provocado por las economías ilegales como el narcotráfico, pues la salida del pacifico nariñense y la necesidad de proteger las rutas de exportación de drogas ha soportado un conflicto interno de amplias intenciones y variadas consecuencias.

Es claro que este sector colombiano necesita ser reconocido como importante para la seguridad y defensa nacional, ya que en esta región fronteriza se tienen las líneas de comunicación sobre la cordillera de los andes en el continente, y esta conexión, atrae actos tales como la economía, sirviendo entonces como el punto de paso obligado de norte a sur y viceversa. Aunado a ello, lastimosamente las comunicaciones anónimas establecidas exponen que no todo es tan provechoso como se espera, pues allí se presenta un alto tráfico de migrantes en condiciones irregulares, pues se trasladan mediante el tráfico de armas, municiones, explosivos, entre otros. Autores como Aguirre (2011) exponen que varios grupos armados de la nación han conseguido su arsenal bélico por medio del intercambio ilegal con la frontera colombo ecuatoriana, haciendo actos como el tránsito o se valen de

coyotes para movilizar migrantes desde Asia pasando por África y llegando al continente a Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

Por otro lado, es necesario enfatizar que la mayor parte de la cocaína del mundo se origina en Colombia. La materia prima de la droga, ha sido cultivada en los Andes durante miles de años, y es un parte importante de la cultura indígena en Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Los actores del mercado ilícito de Colombia, que incluye cárteles, guerrilla grupos y paramilitares, aprovechan las montañas del país, su clima y su debilidad estatal en las zonas rurales para cultivar coca, transformarla en cocaína y exportar la droga a través de un país de tránsito como el Ecuador hasta sus destinos finales como los Estados Unidos y Europa.

Aunado a ello, en Colombia, es imposible discutir la guerra contra las drogas sin analizar también el conflicto armado entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), entre otros. Colombia comparte esta característica con otros países de producción como Afganistán y Birmania, donde el mercado ilícito ha proporcionado a estos actores una fuente alternativa de financiación. La simultaneidad de la prohibición con el conflicto ha significado que las políticas anti droga de Colombia no estén necesariamente dirigidas a reducir el consumo otras naciones, obligando a que la lucha contra esta amenaza atente sobre la democracia nacional e internacional.

Esta frontera es tal vez la más importante para esas organizaciones ilegales, teniendo en cuenta la infraestructura vial con la que cuentan como lo es la vía Panamericana. Gracias a ello, es importante mantener y mejorar la seguridad en esta frontera, ya que es punto de paso obligado de esos migrantes que desean llegar a Norte América. Asimismo, el narcotráfico es otro factor de inestabilidad que cobra vigencia en esta frontera, pues esas rutas del son las mismas que utilizan los traficantes de armas de fuego, teniendo entonces

una relación de altos niveles para con el conflicto interno que consume la estabilidad e integridad de la nación colombiana.

Claramente la situación del narcotráfico es una de las variables con mayor impacto ante la estabilidad y consolidación nacional. Esta situación, en gran parte es incitada por la comunicación binacional entre Ecuador y Colombia, y ante ello, es un problema que golpea fuertemente a los dos países. Este delito siempre viene acompañado de actos como la extorsión, lavado de dinero y también de asesinatos. Muchas veces, entre las propias organizaciones delictivas que se disputan los territorios para llevar la droga a los más grandes mercados internacionales. Este flagelo llena de terror a los pobladores que viven a lo largo de los 586 kilómetros de frontera entre ambos países y que pueden convertirse en blancos directos de las personas que manejan el negocio ilegal.

El impacto del narcotráfico ha sido muy fuerte para miles de familias que tuvieron que escapar de la problemática que se registra en la frontera colombo ecuatoriana, a la que hay que añadirle el conflicto armado que recién ahora parece llegar a su fin. Según la Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR, unos 360 mil colombianos fueron reconocidos oficialmente como refugiados tras haber huido al extranjero. Ecuador es uno de los países que más ha albergado a los ciudadanos colombianos, llegando a acoger a más de 60.000 personas en calidad de refugiadas. A lo largo de las últimas dos décadas en Ecuador, una de las localidades que es considerada como zona roja en la ejecución de muchos delitos que se desprenden del narcotráfico, es la ciudad costera de San Lorenzo, ubicada en la provincia de Esmeraldas.

Aunado a ello, zonas rojas como Putumayo y Nariño, funciona de manera clandestina un centro de comunicaciones y plantaciones de coca controladas aún por tentáculos del narcotráfico. Allí, incluso se habla de un incremento en el número de homicidios. En los últimos años no ha sido novedad para los colombianos y ecuatorianos observar las diferentes



### Bibliografía

- Abello, A., y Giaino, S. (2000). Poblamiento y ciudades del caribe colombiano. *Observatorio del caribe colombiano*, 1 (1-203).
- Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR, (2016, 16 de marzo). *Preguntas frecuentes sobre los términos 'refugiados' y 'migrantes'*. <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/3/5b9007344/preguntas-frecuentes-sobre-los-terminos-refugiados-y-migrantes.html>.
- Aguirre, K. (2011). El tráfico de armas en Colombia: una revisión desde los orígenes a los destinos. URVIO, *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (10),36-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5526/552656554003>.
- Albarrán, M., y Manero, R. (2010). La migración: una institución. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(1),159-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29213133011>
- Arango, A. (2008). 10 años de desplazamiento forzoso en Colombia. La política, la cooperación internacional y la realidad de más de dos millones de colombianos. *OASIS*, (13),5-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=531/53113141002>
- Arango, J. (2003). La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra . *Migración y Desarrollo*, (1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=660/66000102>
- Argüello, R. (2009). El comercio colombo-ecuatoriano: análisis de las medidas de salvaguardia impuestas por Ecuador. *Revista de Economía del Rosario*, 12(2),121-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5095/509555113002>.
- Ball, A., Lyons, K., y Evershed, N. (2019, 26 de junio). *The drug route you've never heard of: a map of Pacific drug busts*. Guardian News. <https://www.theguardian.com/world/ng-interactive/2019/jun/26/the-drug-route-youve-never-heard-of-a-map-of-pacific-drug-busts>
- Becerra, L. (2019, 3 de septiembre). Migración Colombia registró 4,82 millones de viajes de colombianos a julio, *La Republica*. <https://www.larepublica.co/economia/migracion-colombia-registro-482-millones-de-viajes-de-colombianos-a-julio-2903633>.
- Caballero, G. (2005). Hacia una teoría económica institucional de la política económica española. *Perfiles latinoamericanos*, 13(26), 135-164. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532005000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532005000200005&lng=es&tlng=es).
- Cabieses, B., Gálvez, P., Y Ajraz, N. (2018). Migración internacional y salud: el aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública. *Revista Peruana de*

*Medicina Experimental y Salud Publica*, 35(2), 285-291. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3102>

- Canales, A., Fuentes, J., y De León, C. (2019). Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países de Centro América. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*, 1 (1-301). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf).
- Cano, V., y Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de población*, 15(61), 129-167. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252009000300007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300007&lng=es&tlng=es).
- Capel, H. (1997). Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 3 (1-5). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-3.htm>.
- Carballo de la Riva, M., Echart, E., y Villarreal, M. (2019). El enfoque de sistemas migratorios revisitado. Una propuesta teórica para el estudio del sistema migratorio de América Latina y el Caribe. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 27(57), 79-100. <https://doi.org/10.1590/1980-858525038800057067>
- Castaldi, L. (2011). Procesos Migratorios en un Mundo Globalizado. *Psicoperspectivas*, 10(1), 1-6. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242011000100001&lng=es&tlng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242011000100001&lng=es&tlng=es).
- Centro Nacional de Estadísticas de España (2019, 1 de julio). *Estadística de migraciones*. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177000&idp=1254735573002&menu=ultiDatos](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&idp=1254735573002&menu=ultiDatos).
- Correa, F. (s.f). Las dimensiones ambientales del crecimiento urbano. *Semestre económico*, 5 (1-14).
- Cruz, P. (2010). Pueblos indígenas, migración transnacional e identidades. Retos y desafíos en la migración de los pueblos indígenas de Ecuador hacia España. *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 18(34), 81-98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4070/407042011006>.
- Datos Macro, (2020). *Colombia - Emigrantes totales*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/colombia>
- Datos Macro, (2020). *Ecuador- Emigrantes totales*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/ecuador#:~:text=Ecuador%20tiene%20seg%C3%BAAn%20los%20%C3%BAltimos,195%20del%20ranking%20de%20emigrantes>
- Departamento Nacional de Estadística-DANE, (2008). Estimación de la migración 1973-2005. *Estudios Postcensales*, 1 (1-100).

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migraciones/doc\\_est\\_mig\\_1973\\_2005.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migraciones/doc_est_mig_1973_2005.pdf).

- Departamento Administrativo de Estadísticas Nacionales de Colombia-DANE, (s.f). *Demografía y población - Movilidad y migración*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/movilidad-y-migracion>.
- Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 14(26-27),167-189. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4070/407042004009>.
- Durán Muñoz, Rafael (2011). Migraciones y gestión de la diversidad. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 10(2),131-153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380/38021386008>
- El Universo, (2018, 29 de enero). *Quién es alias 'Guacho', señalado por el atentado con carro bomba en Ecuador*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/29/nota/6591451/quien-es-alias-guacho-senalado-atentado-carro-bomba-ecuador>
- Falcón, M., y Bologna, E. (2013). Migrantes antiguos y recientes: Una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba, Argentina. *Migraciones internacionales*, 7(1), 235-266. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062013000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062013000100008&lng=es&tlng=es).
- Fernández-Huerga, Eduardo. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación económica*, 69(273), 115-150.
- Fiori, N., & Koolhaas, M. (2012). Inserción laboral de los inmigrantes calificados latinoamericanos en España y en los Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Población*, 6(11),33-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3238/323828575002>
- Fuentes, A. (2008). Contexto histórico y avances de la integración en la Comunidad Andina. *OASIS*, (13),177-196. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=531/53113141008>.
- Gámez, J. (2013). Aproximación al desplazamiento forzado por la violencia. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 13(2),104-125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1270/127030498009>.
- García, M. (2017). Grupos pos desmovilización y ejercicio de la oposición política en Colombia. *Reflexión Política*, 19(37),100-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11052397008>
- García, B. (2005). El paradigma Nueva Economía: mitos y realidades. *Economía UNAM*, 2(5), 112-129.

- [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2005000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000200007&lng=es&tlng=es).
- García, M., y Restrepo, J. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Revista Hallazgos*, 16(32).  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4138/413859265004/html/index.html>
- García, R., y Gainza, P. (2014). Economía, migración y política migratoria en Sudamérica: Avances y desafíos. *Migración y Desarrollo*, 12(23),67-95.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=660/66038803003>
- Ginieniewicz, J. (2010). Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional. *Migraciones internacionales*, 5(4), 215-218.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062010000200010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062010000200010&lng=es&tlng=es).
- Gómez, J. (2010). La Migración Internacional: Teorías y Enfoques, Una Mirada Actual, *Semestre Económico*, 13(26), 81-89. <http://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/1650/165014341004/1>
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26),81-99.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1650/165014341004>
- González, A. (2013). Pobladores sitiados entre la violencia y la re-conGráfica territorial: migración trans-frontera colombia-ecuador. *Si Somos Americanos*, 13(1), 199-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482013000100009>.
- Gonzales, S. (2018). Migración indígena en la frontera Colombia-Ecuador: del conflicto armado a la Agenda de Seguridad Binacional. *Revista opera*, 23(1-19).  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/675/67559146003/html/index.html>.
- Gordillo, G., y Plassot, T. (2017). Migraciones internas: un análisis espacio-temporal del periodo 1970-2015. *Economía UNAM*, 14(40), 67-100.[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2017000100067&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000100067&lng=es&tlng=es).
- Gutiérrez de MacGregor, M. (2003). Desarrollo y distribución de la población urbana en México. *Investigaciones geográficas*, (50), 77-91.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112003000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000100010&lng=es&tlng=es).
- Haro, P. (2012). Ecuador: entre la seguridad y la inconstitucionalidad. URVIO, *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (12),57-70.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5526/552656545005>.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta.ed.). (S. d. Interamericana Editores, Ed.) Mexico D:F, Mexico: Mc Graw Hill.

- Izcara, S. (2009). Privación relativa y emigración: El caso tamaulipeco. *Migraciones Internacionales*, 5(1), 7-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151/15112735001>
- Izcara, S. (2010). Inmigración ilegal y empleo agrario: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XX(2), 41-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=654/65418383004>.
- Izcara, S. (2013). Aproximación teórica al estudio de los procesos migratorios permanentes. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 21(42), 27-54. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572013000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572013000200002&lng=es&tlng=es).
- Jusidman, C. (2014). El derecho a la alimentación como derecho humano. *Salud Pública de México*, 56(Supl. 1), s86-s91. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342014000700013&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700013&lng=es&tlng=es).
- Luyando, J. (2011). Microeconomía de un mercado de trabajo dual: Una reconsideración al Modelo de Salop. *Trayectorias*, 13(32), 71-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607/60722782004>
- Maldonado, C., Martínez, J., y Martínez, R. (2018). Protección social y migración una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 1 (1-120). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf)
- Mata, A. (2015). Redes transnacionales como estrategia migratoria. Argelinos en la ribera del ebro. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (20), 93-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3221/322142550006>
- Mantilla, S. (2011). Narcotráfico, violencia y crisis social en el Caribe insular colombiano: El caso de la isla de San Andrés en el contexto del Gran Caribe. *Estudios Políticos*, (38), 39-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=164/16429066003>
- Mantilla, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (55), 35-73. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742012000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200003&lng=es&tlng=es).
- Mantilla, S. (2014). Articulaciones “glocales” y transfronterizas del conflicto armado colombiano en la Amazonía colombo-ecuatoriana. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 10(19), 35-62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=633/63332506003>.
- Martínez, J. (2008). América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 97 (1-372). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2535/1/S2008126\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2535/1/S2008126_es.pdf).

- Martínez, D. (2015). *El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): Principales causas y efectos políticos para la integración entre ambos países*. [tesis de maestría, universidad católica de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3107/4/TESINA%20EL%20PROCESO%20MIGRATORIO%20ENTRE%20COLOMBIA%20Y%20VENEZUELA%201989%202014%20%20PRINCIPALES%20CAUSAS%20Y%20EFECTOS%20P.pdf>
- Medina, F. (2019, 7 de agosto). *Cómo Daniel Ortega convirtió a Nicaragua en un refugio de corruptos y terroristas prófugos en sus países*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/08/07/como-daniel-ortega-convirtio-a-nicaragua-en-un-refugio-de-corruptos-y-terroristas-profugos-en-sus-paises/>
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *Rev. Inter. Mob. Hum. Brasilia*, 39 (185-210). <https://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n39/v20n39a10>.
- Migración Colombia, (2016). 2005-2016 extranjeros en Colombia, aproximación migratoria a sus trayectorias en Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores*. 1(1-84). <https://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/estadisticas/publicaciones/Extranjeros%20en%20Colombia%20Aproximacion%20migratoria%20a%20sus%20trayectorias%20en%20Co.pdf>.
- Mina, W. (2017). Sobre los orígenes de las FARC. Molano, Alfredo. A lomo de mula: viajes al corazón de las FARC. Aguilar. Bogotá: 2016. *Reflexión Política*, 19(37),166-169. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11052397012>
- Monje, J. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Revista Luna Azul*, 41(29-56). <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n41/n41a03.pdf>.
- Montenegro, R. (2005). Frontera colombo - ecuatoriana: historia y destino común. *Aldea Mundo*, 10(18),20-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=543/54301803>.
- Morales, J. (2019, 1 de mayo). *Cuando los colombianos eran los mayores migrantes de Suramérica*. Publicaciones el Tiempo. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/migrantes-colombianos-cuando-colombia-tenia-la-mayor-poblacion-migratoria-de-suramerica-355162>.
- Moreno, A. (2014). *La modernización y el desarrollo socio-económico del Ecuador (1950-1970)*. [tesis de maestría, universidad de león]. Repositorio Institucional. [https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/4155/tesis\\_ff3c8f.PDF?sequence=1](https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/4155/tesis_ff3c8f.PDF?sequence=1).
- Moreno, J. (2019). Análisis comparado de la posición geopolítica y estratégica de las nuevas rutas del narcotráfico en la frontera COLOMBO-ECUATORIANA. *Research Gate*. [https://www.researchgate.net/publication/341658976\\_Analisis\\_comparado\\_de\\_la\\_posicion\\_geopolitica\\_y\\_estragica\\_de\\_las\\_nuevas\\_rutas\\_del\\_narcotrafico\\_en\\_la\\_frontera\\_COLOMBO-ECUATORIANA](https://www.researchgate.net/publication/341658976_Analisis_comparado_de_la_posicion_geopolitica_y_estragica_de_las_nuevas_rutas_del_narcotrafico_en_la_frontera_COLOMBO-ECUATORIANA).

- Moreano, H. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombiano para las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (24), 161-170. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=509/50902413>.
- Muñoz, A. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de Población*, 8(33). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=112/11203301>.
- Niño, C. (2016). El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 113-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4762/476255360007>.
- Novelo, F. (2008). Economía y migración. *Universidades*, (39), 29-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37312911004>
- O'Connor, A., Batalova, J., y Bolter, J. (2019). Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos. *Online journal Migration Information Source*. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>.
- Organización Internacional para las Migraciones-OIM, (2018). Informe sobre las migraciones en el mundo 2018. *Marie McAuliffe (OIM) y Martin Ruhs*. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf).
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: Una lectura crítica. *Argumentos (México, D.F.)*, 28(77), 131-154. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952015000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952015000100007&lng=es&tlng=es).
- Pardo, A. (2015). Migración internacional y desarrollo: Aportes desde el transnacionalismo. *Revista de Estudios Sociales*, (54), 39-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=815/81542724004>.
- Peña, R. (2006). Migración de colombianos: ¿una expresión moderna de orfandad? Una aproximación a las políticas públicas dirigidas a los colombianos en el exterior. *Estudios Socio-Jurídicos*, 8(1), 72-102. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-05792006000100003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792006000100003&lng=en&tlng=es).
- Plan V. (2019). Narcotráfico en Ecuador: 'es de proporciones endémicas, expandiéndose en todas las ramas del Estado'. [Imagen]. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/narcotrafico-ecuador-proporciones-endemicas-expandiendose-todas-ramas-del-estado>.
- Restrepo, E. (1996). *Economía y simbolismo en el "Pacífico negro"*. [tesis de maestría, universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional. <http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/9814/6890/6752/TesisRestrepo.pdf>
- Roldán, G. (2012). Una aportación ignorada de la teoría neoclásica al estudio de la migración laboral. *Migración y desarrollo*, 10(19), 61-91.

- [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992012000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000200003&lng=es&tlng=es).
- Román, P., González, J., & Sandoval, E. (2014). Análisis de la migración a través de encuestas: Ventajas, desventajas y retos a resolver. *Ra Ximhai*, 10.(2),145-171. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46132726006>
- Sarrible, G. (2002). Definiciones y datos sobre migración internacional y nacionalidad: el caso de España. *Migraciones internacionales*, 1(2), 123-146. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062002000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062002000100005&lng=es&tlng=es).
- Segrelles, J. (2017). La desigualdad en el reparto de la tierra en Colombia: Obstáculo principal para una paz duradera y democrática. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 38 (409-433). <http://dx.doi.org/10.5209/AGUC.62486>.
- Sistema Único de Información Normativa, (2020). Protección de los derechos de los migrantes, *Ministerio de Justicia de Colombia*. <http://www.suin-juriscol.gov.co/legislacion/proteccionmigrantes.html>.
- Sotomayor, D., Barrios, A., & Chininin, M. (2019). Consecuencias de la migración ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 458-464. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000400458&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400458&lng=es&tlng=es).
- Tarapuez, E., y Botero, J. (2007). Algunos aportes de los neoclásicos a la teoría del emprendedor. *Cuadernos de Administración*, 20(34),39-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205/20503403>
- Torres, M. (2012). La migración y sus efectos en la cultura. *Sociológica (México)*, 27(77), 301-306. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000300010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300010&lng=es&tlng=es).
- Torres, J. (2013). Colombia: inserción y desequilibrios comerciales en la Cuenca del Pacífico. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 44(174),139-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=118/11826969007>.
- Tovar, H. (2001). Emigración y éxodo en la historia de Colombia, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM Amérique Latine Histoire et Mémoire*. <http://journals.openedition.org/alhim/522>.
- Valero, J., Coca, J., & Valero, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de población*, 20(80), 9-45. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252014000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002&lng=es&tlng=es).
- Villacis, B., y Carrillo, D. (2012). Estadística Demográfica en el Ecuador: diagnóstico y Propuestas, *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. 1 (1-86). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf>.

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4763/476348371006>.

Forces Armées de Colombie

École Supérieure de Guerre

Centre de Recherche sur le Front Armé

Formule de retour

Nom: \_\_\_\_\_ Prénom: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Actividad laboral: \_\_\_\_\_

En este momento se le invita a responder las siguientes preguntas de forma espontánea, tal y como con fines académicos de estudio y análisis de esta forma, el cuestionario no genera de esta encuesta la intención a continuar con:

Preguntas:

1. ¿Se siente usted seguro con respecto al alto flujo migratorio en la frontera colombo-ecuatoriana?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál de las siguientes razones cree usted son motivo para el alto flujo migratorio en la frontera colombo-ecuatoriana?

Existencia \_\_\_\_\_

Equipos \_\_\_\_\_

Violencia \_\_\_\_\_

3. ¿De una escala del 1 al 5, indique que tan seguro se siente en territorio colombiano?

1 \_\_\_\_\_

## Anexos

## Formato encuesta- Google formularios

**Fuerzas Militares de Colombia**  
**Escuela Superior de Guerra**  
**Encuesta ciudadanos Puerto Asís-Putumayo**

**Conducta de entrada**

Sexo: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Actividad laboral: \_\_\_\_\_

En este momento, se le invita a responder las siguientes preguntas de forma anónima; todo esto con fines netamente de estudios y académicos; de esta forma, el cuestionario principal de esta encuesta se relaciona a continuación:

**Preguntas:**

1. **¿Se siente usted seguro con respecto al alto flujo migratorio en la frontera colombo-ecuatoriana?**

Si: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

2. **¿Cuál de las siguientes razones cree usted son motivo para el alto flujo migratorio en la frontera colombo-ecuatoriana?**

Económica: \_\_\_\_\_

Familiar: \_\_\_\_\_

Violencia: \_\_\_\_\_

3. **¿De una escala del 1 al 5, indique que tan seguro se siente en territorio colombiano?**

1: \_\_\_\_\_

2: \_\_\_\_\_

3: \_\_\_

4: \_\_\_

5: \_\_\_

4. **¿Es usted víctima de la violencia armada en Colombia?**

Si: \_\_\_

No: \_\_\_

5. **¿Ha sido usted inmigrante hacia sectores tales como el Ecuador?**

Si: \_\_\_

No: \_\_\_

6. **¿Entre las dos naciones, cuál es su preferida para establecer actividad laboral y económica?**

Colombia: \_\_\_

Ecuador: \_\_\_

7. **¿Está de acuerdo con limitar el paso fronterizo entre Colombia y Ecuador?**

Si: \_\_\_

No: \_\_\_

¡Muchas gracias por su colaboración!

*Esta información es utilizada para fines académicos en torno al trabajo de grado para optar el título de magister en seguridad y defensa nacional de la escuela superior de guerra-ESDEGUE de las Fuerzas militares. Cualquier dato, información o sugerencia de carácter secreto no se tendrá en cuenta para ser expuesto, a menos de que bajo su autorización, se permita indagar de forma somera los aspectos como autor "anónimo"*

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201004069

